



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE ECONOMÍA

**Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de
economista**

Tema:

**“Economía del cuidado y protección social: elementos claves para
el desarrollo humano, período 2007-2020”**

Autores:

Srta. Rosa Isabel Sucunota Orellana
Sr. Henry Javier Tumbaco Oseguera

Tutor:

Econ. María Rosa Anchundia Places, MSc.

Octubre, 2020
Guayaquil - Ecuador



ANEXO XI.- FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA MODALIDAD SEMESTRAL



REPOSITORIO NACIONAL ENCIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:			
Economía del cuidado y protección social: elementos claves para el desarrollo humano, período 2007-2020.			
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Srta. Rosa Isabel Sucunota Orellana Sr. Henry Javier Tumbaco Oseguera		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Econ. María Rosa Anchundia Places, MSc		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Economía		
GRADO OBTENIDO:	Economista		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Octubre del 2020	No. DE PÁGINAS:	51
ÁREAS TEMÁTICAS:	Teoría y diversidad económica		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	<i>economía feminista, cuidados, protección social, pandemia.</i>		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El presente trabajo compara los aportes de los trabajos del cuidado a la economía con los recursos destinados a políticas de protección social en relación al presupuesto total. A partir del enfoque de la economía feminista se revisa los aportes del cuidado a la economía y se lo contrasta con las políticas de protección social. Los cuidados se constituyen en una pieza importante dentro del sistema económico, debido a que sostienen la vida y a la fuerza de trabajo, sin embargo, debido a la estructura patriarcal imperante, éstos se convierten en una sobrecarga de trabajo para las mujeres lo que limita sus potencialidades, frente a unas políticas de protección social que se reducen cada vez más. Por lo tanto, se plantea la necesidad de políticas de corresponsabilidad en los cuidados. Durante el periodo de estudio se pudo evidenciar que en el Ecuador los gobiernos han destinado la mayor parte del presupuesto al pago del servicio de la deuda, al mismo tiempo que limitaron los recursos destinados a la salud, educación y bienestar social. Si bien, desde el Estado se han creado programas que brindan servicios del cuidado, éstos tienen cobertura limitada debido a que no cuentan con los suficientes recursos para expandirlo. En tiempos de pandemia se evidenció con mayor intensidad el significativo papel de los trabajos del cuidado en la economía, la escasez de políticas de protección social que tiene el país y las falencias de los sistemas de salud y educación, lo que agravó las condiciones de vida y trabajo de la población y la crisis de los cuidados.</p>			
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0939337718 0992131170	E-mail: isabelorellana9718@gmail.com henry.tumbaco@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Natalia Andrade Moreira, MSc		
	Teléfono: 0994421962		
	E-mail: nandramo@hotmail.com		



**ANEXO XII.- DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA GRATUITA
INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO
ACADÉMICOS**



**FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA MODALIDAD SEMESTRAL**

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Nosotros Rosa Isabel Sucunota Orellana con C.I. N°. 095359949-5 y Henry Javier Tumbaco Oseguera, con C.I. N°.095521539-7 certificamos que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es "Economía del cuidado y protección social: elementos claves para el desarrollo humano, período 2007-2020", son de nuestra absoluta propiedad y responsabilidad, en conformidad del Artículo 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*,autorizamos la utilización de una licencia gratuita intransferible, para el uso no comercial de la presente obra a favor de la Universidad de Guayaquil.

ROSA ISABEL SUCUNOTA ORELLANA
C.I. N°.095359949-5

HENRY JAVIER TUMBACO OSEGUERA
C.I. N°.095521539-7



ANEXO VII.- CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD



FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL

Habiendo sido nombrado **Econ. María Rosa Anchundia Places, MSc.**, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por **Rosa Isabel Sucunota Orellana con C.I. No.0953599495** y **Henry Javier Tumbaco Oseguera, con C.I. No.0955215397**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **Economista**.

Se informa que el trabajo de titulación: **“Economía del cuidado y protección social: elementos claves para el desarrollo humano. Periodo 2007-2020”**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa anti plagio URKUND quedando el **1%** de coincidencia

URKUND

Documento: MA-ROSA-SUCUNOTA Y HENRY TUMBACO.docx (080858091)

Presentado: 2020-10-06 09:20 (-06:00)

Presentado por: gustavo (angel.salazarib@ug.edu.ec)

Recibido: angel.salazarib.ug@analysis.urkund.com

Mensaje: [Mostrar el mensaje completo](#)

1% de estas 25 páginas, se componen de texto presente en 2 Fuentes.

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	Tesis Urkund - Bolaño y Dasullema.docx
	ANALISIS DE LOS FACTORES DETERMINANTES EN LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA, EN EL ECUADOR 2015-2017_En...
Fuentes alternativas	
Fuentes no usadas	

0 Advertencias Reinciar Exportar Compartir

"Economía del cuidado y protección social: elementos claves para el desarrollo humano, periodo 2007-2020."

Autoras: Rosa Isabel Sucunota Orellana Henry Javier Tumbaco Oseguera

Tutor: Econ. María Rosa Anchundia Places, MSc.

Resumen

El presente trabajo compara los aportes de los trabajos del cuidado a la economía con los recursos destinados a políticas de protección social en relación al presupuesto total. A partir del enfoque de la economía feminista se revisa los aportes del cuidado a la economía y se lo contrasta con las políticas de protección social. Los cuidados se constituyen en una pieza importante dentro del sistema económico, debido a que sostienen la vida y a la fuerza de trabajo, sin embargo, debido a la estructura patriarcal imperante, éstos se convierten en una sobrecarga de trabajo para las mujeres lo que limita sus potencialidades, frente a unas políticas de protección social que se reducen cada vez más. Por lo tanto, se plantea la necesidad de políticas de corresponsabilidad y en los cuidados. Durante el periodo de estudio se pudo evidenciar que en el Ecuador los gobiernos han destinado la mayor parte del presupuesto al pago del servicio de la deuda, al mismo tiempo que limitaron los recursos destinados a la salud, educación y bienestar social. Si bien, desde el Estado se han creado programas que brindan servicios del cuidado, éstos tienen cobertura limitada debido a que no cuentan con los suficientes recursos para expandirlo. En tiempos de pandemia se evidenció con mayor intensidad el significativo papel de los trabajos del cuidado en la economía, la escasez de políticas de protección social que tiene el país y las falencias de los sistemas de salud y educación, lo que agravó las condiciones de vida y trabajo de la población y la crisis de los cuidados.

<https://secure.urkund.com/old/view/77351125-564242-214841#q1bKLVayijbQMYzVUSrOTM/LTMTsXLTIWYMtAzMDAxNTezMDQ0NTMyMDA2NTevBQA=>

ECON. MARIA ROSA ANCHUNDIA PLACES, MSC.
No. C.I. 0905467932
FECHA: Guayaquil, 06 de Octubre del 2020



ANEXO VI. - CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA MODALIDAD SEMESTRAL

Sr. Economista

Hermes Aguilar Azuero, MSc.

SUBDECANO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **“Economía del cuidado y protección social: elementos claves para el desarrollo humano, período 2007-2020”** de los estudiantes **Rosa Isabel Sucunota Orellana y Henry Javier Tumbaco Oseguera**, indicando que han cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que los estudiantes están aptos para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

ECON. MARIA ROSA ANCHUNDIA PLACES, MSC.

No. C.I. 0905467932

FECHA: Guayaquil, 06 de Octubre del 2020

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a Dios, por permitirme lograr una meta más,

A mis padres por brindarme siempre su apoyo incondicional y confiar en mí a pesar de que varias veces perdía la fe en mí misma, a mis abuelitos por ser ejemplos a seguir y que desde el cielo están orgullosos de mí, a mis abuelitas por brindarme apoyo en todos momentos, a mis tíos por cuidarme como padres en todo momento

A mis hermanas por alentarme a seguir adelante, a mis profesores quienes me dieron todas las bases para hoy en día ponerlas en prácticas

A mi compañero de tesis Henry por ser un excelente compañero y no rendirse en las adversidades que se nos ha presentado durante esta trayectoria, a mi querida amiga Kathy gracias por ser una amiga real y fiel en todos estos años de estudio, gracias por brindarme esa amistad que muy pocas personas pueden dar y, por último, pero no menos importante a mis amigos del colegio por estar siempre ahí a pesar del tiempo y la distancia.

Rosa Isabel Sucunota Orellana

Dedico esta investigación con mis más sinceros sentimientos

A Dios, quien me brindo la fuerza, salud y paciencia en todo este proceso

A mis, padres, hermanos, amigos por haber estado siempre conmigo acompañándome en todo este duro proceso.

A mi tutora, por tenernos paciencia y amor y brindarme sus conocimientos y guías durante todo este tiempo, que aun las circunstancias fueron difíciles estuvo siempre pendiente con una palabra de ánimo y esfuerzo.

Henry Javier Tumbaco Oseguera

Agradecimiento

Agradecemos a Dios por permitirnos culminar con éxito este proceso que no fue nada fácil, pero gracias a su infinita bondad y amor ha guiado nuestros pasos para llegar hasta aquí con satisfacción. A los docentes de la facultad por transmitirnos sus conocimientos a través de las diversas destrezas para así poder llevar a cabo este proceso de investigación. A nuestra tutora María Rosa Anchundia por guiarnos en este camino y darnos ánimos a realizar esta investigación. A nuestras familias por brindarnos ante todo su apoyo y paciencia.

Rosa y Henry

Índice general

Introducción.....	1
Capítulo I.....	3
Marco General de la Investigación.....	3
1.1. Problema de Investigación.....	3
1.1.1. Árbol de Problema.....	4
1.2. Formulación del Problema.....	5
1.2.1. Pregunta de Investigación General:.....	5
1.2.2. Preguntas de Investigación Específicas:.....	5
1.3. Objetivos de Investigación.....	5
1.3.1. Objetivo General.	5
1.3.2. Objetivos Específicos.	5
1.4. Justificación de la Investigación	5
1.5. Delimitación del Problema	6
1.5.1. Campo de Investigación..	6
1.5.2. Objeto de Investigación..	6
1.6. Premisa.....	6
Capitulo II.....	7
Marco Teórico	7
2.1. Cuestionamientos al pensamiento económico desde la economía feminista.	7
2.2 Economía Feminista.....	9
2.3. Protección Social	14
2.4 Desarrollo Humano	15
Capitulo III	18
Marco Metodológico	18
3.1. Metodología de la investigación	18

3.2. Enfoque de investigación.....	18
3.3. Método.....	18
3.4. Variable de investigación.....	18
3.4.1. Variable independiente.....	19
3.4.2. Variable dependiente.....	19
3.5. Operacionalidad de las variables.....	19
3.6. Tipo de investigación.....	19
3.7. Población y Muestra.....	19
3.7.1. Población.....	20
3.7.2. Muestra.....	20
3.8. Desarrollo de la formula.....	20
3.9 Presentación de los resultados.....	20
3.9.1 Perfil sociodemográfico.....	21
Capitulo IV.....	26
Análisis de Resultados.....	26
4.1 Los aportes del trabajo del cuidado a la economía.....	26
4.2 Políticas de protección social en torno al cuidado: presupuesto y programas.....	33
4.2.1. Evaluación del presupuesto.....	33
4.2.2 Programas del cuidado creados por el Estado en el Ecuador.....	38
4.4. La pandemia profundiza la crisis de los cuidados en Ecuador.....	43
4.5. Interpretación de los resultados.....	44
Capítulo V.....	45
Propuesta.....	45
5.1. Título de la propuesta.....	45
5.2. Justificación de la propuesta.....	45
5.3. Objetivos de la propuesta.....	45

5.3.1. Objetivo general.	45
5.3.2 Objetivo Específico.	45
5.4. Institución ejecutora.....	45
5.5. Beneficiarios	45
5.6. Dimensiones.....	46
5.6.1 Organizacional.	46
5.6.2. Social.	46
5.6.3. Económica y financiera.	46
5.7. Propuesta.....	46
5.8. Futuras líneas de investigación	48
Conclusiones.....	49
Recomendaciones	50
Referencias bibliográficas	51
Anexos.....	55

Índice de tablas

Tabla 1	Número de unidades y usuarios del programa desarrollo infantil integral	39
Tabla 2	Número de unidades y usuarios del programa población adulta mayor	41
Tabla 3	Número de unidades y usuarios del programa personas con discapacidad.	42
Tabla 4	Número de unidades y usuarios del programa protección especial.	42
Tabla 5	Política Publicas en relación de la propuesta.	47

Índice de figuras

Figura 1 Árbol del Problema de investigación..	4
Figura 2 Flujo Circular Extendido.....	11
Figura 3 Operacionalidad de las variables.....	19
Figura 4 Sexo de los encuestados.....	21
Figura 5 Niveles de edad. I.....	21
Figura 6 Nivel de instrucción.....	22
Figura 7 Actividades a que se dedican .	23
Figura 8 Niveles de ingresos afectados en la pandemia	24
Figura 9 Incrementó el tiempo de los cuidados en la pandemia.....	24
Figura 10 Incremento el tiempo de los cuidados por actividad en la pandemia.....	25
Figura 11 Valor agregado bruto del trabajo no remunerado, en relación al PIB. Periodo 2007-2017.....	27
Figura 12 Valor agregado bruto del trabajo no remunerado, con respecto al PIB, según sexo. Periodo 2007-2017.....	28
Figura 13 Valor agregado bruto per cápita del trabajo no remunerado, por sexo periodo 2007-2017.....	29
Figura 14 Valor agregado bruto de las principales industrias de la Economía y del trabajo no remunerado con respecto al PIB, periodo 2007.2017.....	30
Figura 15 Carga Global del Trabajo por Provincia y Sexo,	31
Figura 16 Producción del Trabajo No Remunerado (TNR) según sexo y por tareas del capítulo mantenimiento del hogar de la industria hogares privados con servicio doméstico Periodo 2007 – 2017.....	32
Figura 17 Ecuador: Servicio de la deuda, gasto social, educación y presupuesto. 2007-2019.....	34
Figura 18 Gasto social y servicio del pago de la deuda en el presupuesto general del Estado. Periodo 2007-2019.....	35
Figura 19 La educación y servicio del pago de la deuda en el presupuesto general del Estado. Periodo 2007-2019.....	36
Figura 20 La salud y servicio del pago de la deuda en el presupuesto general del Estado. Periodo 2007-2019.....	37

Figura 21 Programas del Cuidado Impulsados por el Mies.....	38
Figura 22 Economía del cuidado en los diferentes niveles de la Economía.....	43
Figura 25 Elementos para un modelo corresponsable de cuidados.	46

Índice de anexos

Anexos 1 Formato de encuestas sobre el trabajo del cuidado	55
---	----

**ANEXO XIII.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (ESPAÑOL)****FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS****CARRERA: ECONOMÍA MODALIDAD SEMESTRAL**

“Economía del cuidado y protección social: elementos claves para el desarrollo humano, período 2007-2020.”

Autores:

Rosa Isabel Sucunota Orellana
Henry Javier Tumbaco Oseguera

Tutor:

Econ. María Rosa Anchundia Places, MSc

Resumen

El presente trabajo compara los aportes de los trabajos del cuidado a la economía con los recursos destinados a políticas de protección social en relación al presupuesto total. A partir del enfoque de la economía feminista se revisa los aportes del cuidado a la economía y se lo contrasta con las políticas de protección social. Los cuidados se constituyen en una pieza importante dentro del sistema económico, debido a que sostienen la vida y a la fuerza de trabajo, sin embargo, debido a la estructura patriarcal imperante, éstos se convierten en una sobrecarga de trabajo para las mujeres lo que limita sus potencialidades, frente a unas políticas de protección social que se reducen cada vez más. Por lo tanto, se plantea la necesidad de políticas de corresponsabilidad en los cuidados. Durante el periodo de estudio se pudo evidenciar que en el Ecuador los gobiernos han destinado la mayor parte del presupuesto al pago del servicio de la deuda, al mismo tiempo que limitaron los recursos destinados a la salud, educación y bienestar social. Si bien, desde el Estado se han creado programas que brindan servicios del cuidado, éstos tienen cobertura limitada debido a que no cuentan con los suficientes recursos para expandirlo. En tiempos de pandemia se evidenció con mayor intensidad el significativo papel de los trabajos del cuidado en la economía, la escasez de políticas de protección social que tiene el país y las falencias de los sistemas de salud y educación, lo que agravó las condiciones de vida y trabajo de la población y la crisis de los cuidados.

Palabras Claves: *economía feminista, cuidados, protección social, pandemia*



ANEXO XIV.- RESUMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN (INGLÉS)



FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL

“ECONOMY OF CARE AND SOCIAL PROTECTION: KEY ELEMENTS FOR HUMAN DEVELOPMENT, PERIOD 2007-2020.”

Authors:

Rosa Isabel Sucunota Orellana
Henry Javier Tumbaco Oseguera

Advisor:

Econ. María Rosa Anchundia Places, MSc

Abstract

This paper compares the contributions of care work to the economy with the resources allocated to social protection policies in relation to the total budget. From the perspective of feminist economics, the contributions of care to the economy are reviewed and contrasted with social protection policies. Care is an important part of the economic system, because it supports life and the workforce, however, due to the prevailing patriarchal structure, it corresponds to an overload of work for women, which limits their potential, compared to the policies of social protection that are increasingly reduced. Therefore, the need for policies of co-responsibility in care arises. During the study period, it was possible to show that in Ecuador the governments have allocated most of the budget to the payment of debt service, at the same time that they limited the resources allocated to health, education and social welfare. Although the State has created programs that provide care services, these have limited coverage because they do not have sufficient resources to expand it. In times of pandemic, the important role of care work in the economy, the scarcity of social protection policies in the country and the deficiencies of the health and education systems, which aggravated the living and working conditions of the population and the care crisis.

Keywords: *feminist economics, care, social protection, pandemic*

Introducción

La inclusión de las mujeres en el mercado laboral ha incidido en grandes cambios dentro de la economía del país, sin embargo esta incursión no ha sido nada fácil, dado que por el esquema patriarcal que todavía impera en la sociedad ecuatoriana, las mujeres deben combinar diariamente las labores del hogar en una fábrica, oficina u otro lugar con las actividades del cuidado, debido a que esta responsabilidad no es compartida en su gran mayoría por el resto de actores económicos, Estado y empresa privada.

La economía del cuidado conocida como el trabajo no remunerado que mayormente es realizado por las mujeres, ya sean en sus hogares o fuera de ellos no está valorizada como tal, sin embargo, es la principal para llevar a cabo un producto o un servicio para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

En ese marco el objetivo de este trabajo es dar a conocer cómo ha evolucionado el impacto del trabajo no remunerado, remunerado y de la protección social en relación al cuidado en el periodo de estudio (2007-2020).

Se ha definido este objetivo, porque ha quedado evidenciado en los estudios de los últimos años que, junto con existir una considerable incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado, han crecido los conflictos con los tiempos que destinan las mujeres a las tareas del cuidado. Sin embargo, son reducidas las políticas públicas que implican una mayor corresponsabilidad con esta tarea, lo que genera una sobrecarga de trabajo de cuidados en las mujeres.

Las fuentes utilizadas nos remite a diversos estudios se han realizado sobre la economía del cuidado en Ecuador, entre ellos se destaca los de Martínez (2008), quien señala que un país no cuenta con un desarrollo suficiente de los mercados de trabajo, debido a que a pesar de su crecimiento cuenta con limitadas capacidades de proveer diversos servicios para cubrir la demanda de cuidados de los ciudadanos y ciudadanas y por lo tanto son las familias que se encargan del bienestar y del cuidado de los mismos, luego está el planeamiento de Folbre (1995) que considera que los trabajos del cuidado, son un conjunto de actividades que requieren adquirir responsabilidades frente a otras personas.

Para abordar este trabajo se ha partido del enfoque de la teoría económica feminista, por ser una teoría que va en constante crecimiento y construcción de análisis acerca el esquema capitalista y patriarcal los cuales no integran en sus conceptos el bienestar en su conjunto de todos los seres humanos se convierte en un lente que permite ver las desigualdades basadas

en una relación de poder que se han ido construyendo a lo largo de siglos, de la mano de la construcción del sistema capitalista.

Es primordial mencionar, que la base de datos que presenta el Banco Central, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, fueron importantes para la elaboración de gráficos estadísticos que avalan este estudio. Sin embargo, se hallaron dificultades al no encontrar datos estadísticos del periodo 2020 del presupuesto general del Estado y de la protección social ya que solo existen datos trimestrales.

El presente trabajo de investigación tiene la siguiente estructura: en el capítulo I se abarca el marco general de investigación, el cual consiste en detallar la problemática del estudio de dicho trabajo, en el capítulo II se plasma las posturas teóricas sobre la economía feminista, la protección social y el desarrollo humano

En el capítulo III se describe la metodología utilizada , el capítulo IV se enfoca en los resultados obtenidos dentro de la investigación como la evolución de los aportes del trabajo del cuidado a la economía en cada periodo, luego se realiza una evaluación de las políticas de protección social en relación al cuidado y los impactos de la pandemia en el trabajo del cuidado y finalmente en el capítulo V se realiza una propuesta para ampliar las políticas públicas que contribuyan a la corresponsabilidad del cuidado en el Ecuador y la creación de las instituciones que aportarían en ese proceso.

Capítulo I

Marco General de la Investigación

1.1. Problema de Investigación

El trabajo del cuidado es un elemento fundamental para repensar la política económica que pretenda contribuir al desarrollo humano de cualquier país, posición que se contrapone a la corriente neoliberal que plantea la acumulación de capital, la competencia y el individualismo que ha invisibilizado los aportes de este trabajo a la economía.

En Ecuador, las Encuestas del uso del tiempo (EUT) muestran con claridad una de las desigualdades de género, la sobrecarga del trabajo del cuidado en las mujeres. Según estadísticas del INEC (2017), se evidencia que el trabajo del cuidado aportó en un 17,9 % del PIB en Ecuador en el año 2007 y que las actividades del cuidado recaen especialmente en las mujeres, asimismo nos remitimos a las encuestas del uso del tiempo que muestra que mientras las mujeres destinan el 77,1% horas anuales de su tiempo a la economía del cuidado, los hombres apenas lo hacen en un 22,9 %.

Las políticas de protección social, especialmente las referidas al cuidado, nos muestran que si bien existe un marco constitucional avanzado que reconoce a las actividades del cuidado, como parte de la economía. Sin embargo, en los presupuestos no se evidencian recursos destinados a la infraestructura y a la construcción de instituciones que se hagan corresponsables en el cuidado. El presupuesto destinado a la salud pasó de USD \$ 2.676,8 millones en el 2018 a USD 2.657,6 millones en el 2019, mientras que el de la educación que en el 2018 fue de USD \$ 3.598,5 millones, en el 2019 se redujo a USD 3.580,3 millones, mientras crecen los montos destinados al pago del servicio de la deuda, éste pasó de USD 8.269,0 millones en el 2018 a USD 9.395,7 millones en el 2019. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

La reducción del presupuesto destinado a salud y educación presiona para que se elevé la cantidad de tiempo destinada al cuidado debido a la escasez de personal tanto de educación y de salud, trayendo graves consecuencias siendo una de ellas la sobrecarga de trabajos a los profesores, a los encargados de salud y a las mujeres en los hogares, otro factor que habría que añadir sería el incremento de la tasa de desempleo.

En momentos de crisis como la pandemia COVID-19, se pudo evidenciar la falta de protección social en la que ha estado sumida la población ecuatoriana. Se considera

importante identificar los impactos de la citada pandemia en este trabajo de investigación ya que el tiempo que se destina al cuidado es realizado especialmente por las mujeres y este no es remunerado.

Debido a todas estas problemáticas han surgido diferentes estudios sobre el tema dando como resultado que existan varias teorías que resaltan al trabajo del cuidado y la transferencia de recursos que se da desde este sector a la economía en general.

Del lado del Estado también se han diseñado y ejecutado políticas, pero no será posible avanzar en una sociedad donde no se priorice la vida, es decir el bienestar de la población, visibilizando las actividades del cuidado, en vez de la acumulación de capital, mientras no se destine un porcentaje del presupuesto mayor a la protección social y se definan políticas concretas sobre la ampliación de coberturas de actividades del cuidado.

1.1.1. Árbol de Problema

En el siguiente árbol del problema se detallan las posibles causas y efectos que se analizarán a lo largo de la investigación.

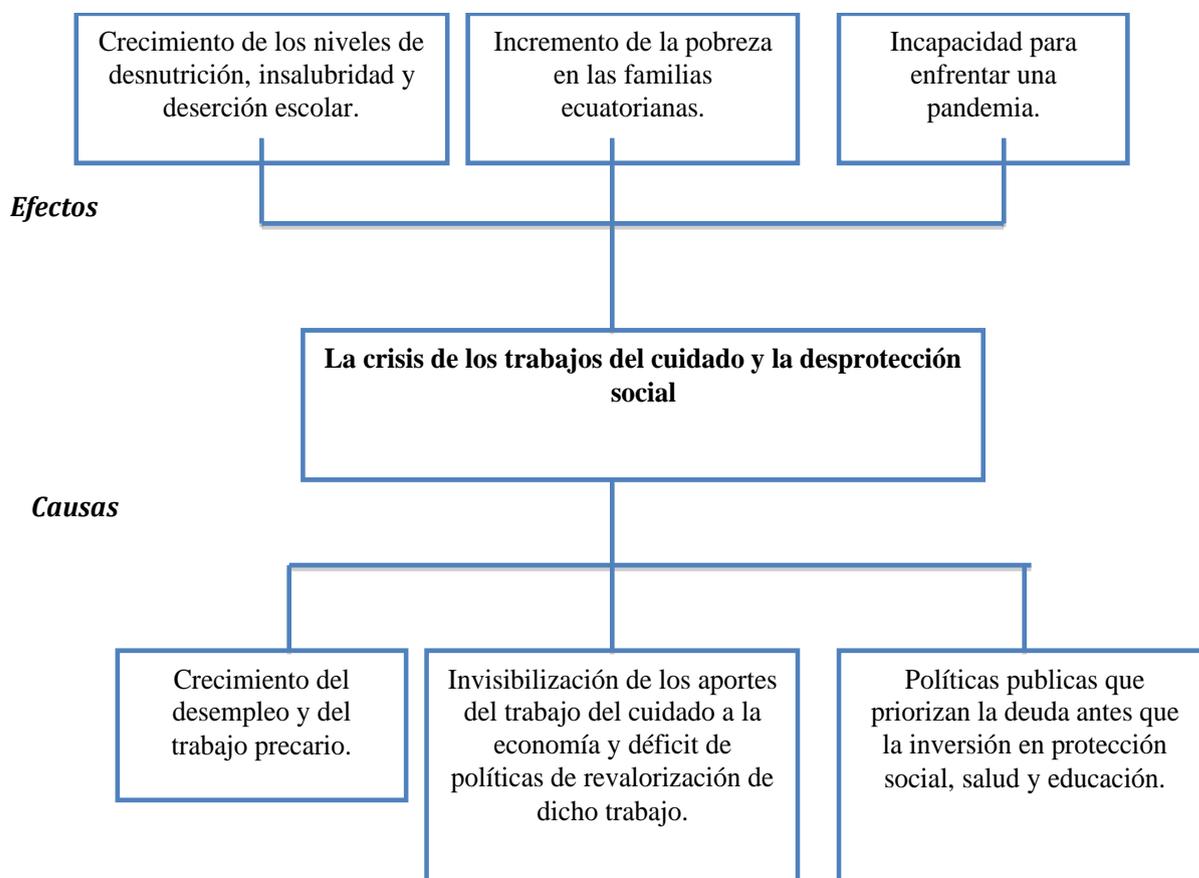


Figura 1 Árbol del Problema de investigación. Elaborado por autores.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Pregunta de Investigación General:

¿Cuáles han sido los aportes del trabajo no remunerado y los del Estado a través de la protección social a las actividades del cuidado, a la economía y al desarrollo humano en Ecuador, en el período 2007-2020?

1.2.2. Preguntas de Investigación Específicas:

¿Cuál ha sido el aporte del trabajo del cuidado a la economía ecuatoriana desde el 2007 al 2020?

¿Cuáles han sido los aportes y límites de las políticas de protección social del Estado dirigidas al cuidado en el Ecuador, desde el 2007 al 2020?

¿Cuáles han sido los impactos de la pandemia Covid-19 en las actividades del cuidado en Ecuador, en el año 2020?

1.3. Objetivos de Investigación

1.3.1. Objetivo General. Analizar el impacto del trabajo del cuidado y la protección social en el Ecuador, durante el periodo 2007-2020 para proponer un modelo corresponsable al cuidado que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes.

1.3.2. Objetivos Específicos.

-Identificar los aportes del trabajo del cuidado a la economía en Ecuador en el período 2007-2020.

-Determinar los avances y retrocesos de las políticas de protección social desde el Estado hacia las actividades del cuidado.

-Examinar las consecuencias de la pandemia y su relación al trabajo del cuidado en la economía del país.

1.4. Justificación de la Investigación

El presente trabajo de investigación se encuentra justificado al analizar el impacto del trabajo del cuidado y de la protección social en Ecuador, debido a que la sobrecarga de trabajos del cuidado ha contribuido a la formación de grandes brechas de desigualdad de género que se reflejan con más frecuencia en los hogares de bajos ingresos en donde la participación de las mujeres en los trabajos del cuidado tiene un índice elevado.

Debido a la falta de prioridad a dichos trabajos, el cargo de las mujeres es aún mayor a lo anterior, ya que la mujer ha tenido que sobresalir de cualquier manera ya sea en el ámbito laboral o del hogar, debido a que aún existe los estereotipos que las mujeres son las encargadas del hogar y los hombres de trabajar y llevar el sustento a sus hogares, pero en la

actualidad aún existe este tipo de pensamiento la mujer hasta en la actualidad es excluida y marginalizada en algunos puestos de trabajo, como es el de ocupar un puesto de alto rango, dando hincapié a que la brecha de desigualdad crezca cada vez más.

Estas desigualdades se presentan con más frecuencia en los hogares de bajos ingresos en donde los trabajos de cuidado se han incrementado, y por lo tanto las mujeres son las que cumplen con el rol activo y permanente de amas de casa.

Es necesario considerar que el trabajo del cuidado tiene un papel importante dentro de la economía de un país, porque es por este trabajo que se sostiene la vida, al mismo tiempo que la fuerza de trabajo que día a día aporta tanto desde el sector público y privado a la producción nacional.

Se analizará cuáles han sido los aportes y límites de la protección social del Estado frente a la pandemia COVID-19 que ha presentado grandes desafíos en donde se refleja las acciones de la corriente neoliberal que ponen como prioridad la protección de los grandes capitales en desmedro de las condiciones de vida de la población.

Con este trabajo de investigación los beneficiarios directos serán la ciudadanía en general, pero de manera específica serían los niños, las personas adultas y los discapacitados mediante la creación y mejoramiento de los programas del cuidado y de manera indirecta esto ocasionaría una externalidad positiva debido a que habría un mayor acceso a los programas del cuidado.

1.5. Delimitación del Problema

1.5.1. Campo de Investigación. El campo en el cual se enmarca esta investigación es: Teoría y Diversidad económica; cuyo objetivo principal es analizar la economía del cuidado y la protección social: elementos claves para el desarrollo humano, período 2007-2020.

1.5.2. Objeto de Investigación. Estudiar desde el enfoque de la economía feminista, los aportes del trabajo no remunerado y las políticas de protección social al cuidado y a la economía ecuatoriana en el período 2007-2020.

1.6. Premisa

En la investigación presente la premisa es la siguiente: Los presupuestos destinados por el Estado en los últimos años han sido insuficientes para que se logre una mayor inversión en instituciones y programas dedicadas a las actividades del cuidado.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1. Cuestionamientos al pensamiento económico desde la economía feminista.

Para comprender los aportes de la economía del cuidado desde la perspectiva de la economía feminista, es necesario realizar previamente una revisión crítica del pensamiento económico o economía tradicional.

Julie Nelson (1995) , señala que Adam Smith llegó a definir a la economía no precisamente como un intercambio y elección, sino como aquel espacio de amplios conocimientos que se dedican a indagar o estudiar a la producción y aquella distribución de todo lo concerniente y necesario para la vida diaria.

Adam Smith en su libro *Las Riquezas de las Naciones* (1776), simboliza el origen de la disciplina económica y surgimiento de la escuela del pensamiento clásico, la cual se caracteriza en la producción, circulación, distribución y el consumo necesario de aquellos bienes materiales que son destinados a satisfacer las necesidades de los seres humanos. La teoría del valor del trabajo impulsada, por Adam Smith plantea al trabajo como fuente de valor y riqueza relacionado con aquella cantidad de esfuerzo y trabajo que se dedica a la producción y elaboración de los objetos, y a su vez a la fijación de los precios, mediante la cantidad de tiempo destinada al trabajo.

Por otro lado Carrasco (1999) ,arroja una crítica sobre el pensamiento marginalista debido a que este enfoque sería determinante ya que cambiaría el desplazamiento del objeto de estudio desde la perspectiva de la producción al mercado los cuales serían dos aspectos diferentes, el primero se enfocaría en separar al mundo del mercado con el mundo privado, siendo parte de este último, el trabajo doméstico, al ya no ser objeto de intercambio mercantil, sería invisibilizado y marginado y por lo tanto se considera al trabajo como un factor de producción. Asimismo esta autora, señala que por el lado del

pensamiento marxista el trabajo del cuidado no sería productivo para la sociedad, ya que los trabajos de cuidado no tienen ninguna restricción de clase social, la cual podría realizarse tanto hombres como mujeres y sobre todo sería más factible para conseguir un estilo de vida mejor, recalca que hay contenidos importantes pero al momento de su aplicación toman rumbos muy diferentes a los de ella como es el olvido de Marx y los clásicos que corresponden al ámbito doméstico y del trabajo que son realizados en su mayoría por mujeres.

A decir de Carrasco (2003), señala que es destacable que los pensadores clásicos, los mencionados detallaron y teorizaron las condiciones esenciales de la repetición del proceso de producción, no se percataron en incluir en sus esquemas los trabajos primordiales para la reproducción de la fuerza de trabajo, principalmente aquellos trabajos de cuidados los cuales se priorizan o son realizados dentro del hogar.

Así mismo Carrasco (2003), argumenta que, a pesar de que los esquemas y teorías clásicas elaboradas presentaban varias limitaciones, esto resalta a los trabajos del cuidado y del hogar como una contribución importante en los llamados procesos de reproducción social

Por otro lado Picchio (1996), puntualiza que Smith planteaba al término salario de dos maneras: como los costes de producción y los costes de la reproducción familiar, tomando en cuenta para su respectivo análisis que ambos tienen una conexión, haciendo surgir la contradicción entre los términos beneficios y salarios, pero dándoles importancia no precisamente económica a los trabajos de cuidados que eran realizados por las mujeres dentro del hogar y que eran necesarios para la reproducción de la clase obrera.

Según Marx (1867), señala que en relación con la producción mercantil y el trabajo, impulsó el tema de la plusvalía y la acumulación de capital y resaltó que para que los procesos de trabajo se vuelvan a su origen y la economía circule libremente es necesario que exista una reproducción de la fuerza de trabajo, definiéndolo como una reproducción generacional. Por lo consiguiente estaba catalogando que las circunstancias en los procesos de producción incluyen también procesos de reproducción que ocasionarían que exista una lógica de sobreexplotación y brechas de desigualdad.

La reproducción del capital genera las condiciones culturales, institucionales, políticas, sociales dando por seguro una desigualdad y a su vez generando una acumulación de capital, Marx (1867) en su idea de la acumulación de capital, no tomó en cuenta a los trabajos de cuidados y los trabajos que se realizaban dentro del hogar, que por lo general es realizado por mujeres y son de suma importancia en los procesos de reproducción de la

fuerza de trabajo. Solo tomaba en cuenta a los bienes que se producían en el mercado, dando a entender que la reproducción de la fuerza de trabajo se daba de manera automática por la ganancia de un salario. Como consecuencia dentro del concepto de plusvalía quedaron excluidos los trabajos de cuidados y del hogar, de tal forma que aquellos trabajos que no pertenecen a la esfera mercantil seguirán siendo invisibles ante la vista de las personas, desapareciendo dentro del proceso de acumulación del capital.

Posteriormente a finales del siglo XIX la escuela neoclásica cambiaría el orden de las prioridades de la escuela clásica, teniendo como eje principal de estudio el funcionamiento del mercado y su rol importante en la asignación de los recursos, alejando el tema de la producción que era estudiado por los clásicos para centrarse en el comportamiento de los agentes económicos, los productores y consumidores, el estudio de este enfoque ocasionará que existe un desplazamiento del centro de estudio desde la producción al mercado, lo cual generará que existan dos consecuencias dentro de la economía; existirá una ruptura de espacios entre los mercados es decir, los espacios públicos (económicos) y los privados (no económicos), y por el otro extremo el trabajo del cuidado o doméstico al no ser objeto de cambio mercantil será ignorado e invisible.

2.2 Economía Feminista

En ese contexto, la economía feminista surge como una corriente de pensamiento económico que cuestiona los pensamientos o posturas económicas tradicionales las cuales priorizan la reproducción del capital sobre la preservación de la vida, debido a esto es que la economía feminista hace su crítica y plantea que se modifiquen las estructuras sociales sobre el género las cuales relacionan a la mujer con la sumisión y dedicación a los trabajos del hogar (Carrasco, 2003)

Los análisis sobre el feminismo nacen a la par con el pensamiento económico, pero aquellos empiezan a tener mayor impacto e importancia desde los años 70 cuando se integran aportes teóricos y empíricos. Según Pérez (2005), afirma que es a partir de los años 90 donde se da un hecho relevante en el año 1992 mediante la creación de la Internacional Association For Feminist Economics (IAFFE) y la publicación de su correspondiente revista "Feminist Economics"

La economía feminista en perspectiva económica estudia los aspectos relacionados al género, pero desde un punto de vista feminista, se caracteriza por ser una teoría que va en constante crecimiento y construcción de análisis acerca del esquema capitalista y patriarcal

los cuales no integran en sus conceptos el bienestar en su conjunto de todos los seres humanos. No obstante, al tener ciertos estudios y puntos en relación con la economía de género, se ha visto en la necesidad de realizar análisis más profundos, al descubrir varios sesgos androcentristas, discutiendo a la ciencia y preguntándose cuáles fueron sus motivos de creación y hacia quienes están dirigidos sus análisis. De esta manera su estudio central se basa en las interacciones y relaciones que tienen las mujeres y hombres en diferentes ámbitos económicos, sociales y políticos, al mismo tiempo, con características esenciales de cada ser humano o sociedad como color de piel, tipo de etnia, y la orientación sexual.

Según Rodríguez (2015), puntualiza que la economía feminista tiene como eje principal la creación y elaboración de una nueva visión del entorno social y económico en los cuales se incluyan a todos los trabajos primordiales para el sustento, la reproducción social y el bienestar y sobre todo que tenga como prioridad mejorar las condiciones de vida de la población. La economía feminista se centra en la participación de las mujeres dentro de la economía, demostrando las desigualdades y discriminaciones en el ámbito laboral, las cuales tienen muy poca participación en dicho ámbito y en las cuales son destinadas a realizar trabajos precarios sin ningún beneficio y protección social, dando como resultado que existan y se creen grandes brechas de desigualdad de género en todos los ámbitos económicos y sociales.

Desde inicio de los tiempos y en las diversas épocas de la historia ha predominado la asignación de las actividades del hogar y el cuidado de los niños y adultos a las mujeres, mientras que por otro lado al hombre se lo ha categorizado como el encargado de buscar los ingresos y sustentos para los integrantes de la familia, estos aspectos no han cambiado y siguen presentes en hogares actuales.

De acuerdo con Rodríguez (2015), indica que uno de los aportes realizados por la economía feminista es un debate conocido como “debate del trabajo doméstico”, el cual hace énfasis sobre el rol del trabajo doméstico no remunerado en el curso de la acumulación capitalista y sobre todo la discriminación de las mujeres por parte del género masculino y del sistema capitalista.

El debate sobre el trabajo doméstico, en el cual se dio en los años 70 con el objetivo de entender la conexión que existe entre el capitalismo y la división del trabajo excluyendo a la mujer en todos los aspectos (Gardiner, 1997). El trabajo doméstico era un requisito del sistema capitalista que debería ser revocado de una vez por todas. (Himmelweit, 1995)

A decir de Picchio (2001) indica que los sistemas capitalistas lo que ocultan no es tanto el trabajo doméstico en sí mismo sino la relación que existe con la producción capitalista,

debido a que les permite el desplazamiento de los costes de la reproducción de la fuerza de trabajo y por lo tanto el trabajo realizado en el hogar es una prueba de la existencia del sistema económico. La autora nos presenta un gráfico el cual titula “Flujo Circular Extendido” mediante el cual se puede visibilizar, en diferentes términos cualitativos y cuantitativos, la influencia que tiene el trabajo no remunerado al vincularlas con la producción y las empresas, lo cual permite interpretar que es importante hacer presente al trabajo no remunerado de los hogares, ya que a través de los cuidados que ellos realizan mediante la educación, salud, alimentación, entre otros forman el bienestar que obtiene la fuerza de trabajo y para así poder aportar a la sostenibilidad macroeconómica de un país

A continuación, se presenta el flujo circular extendido expuesto por la economista italiana Antonella Picchio.

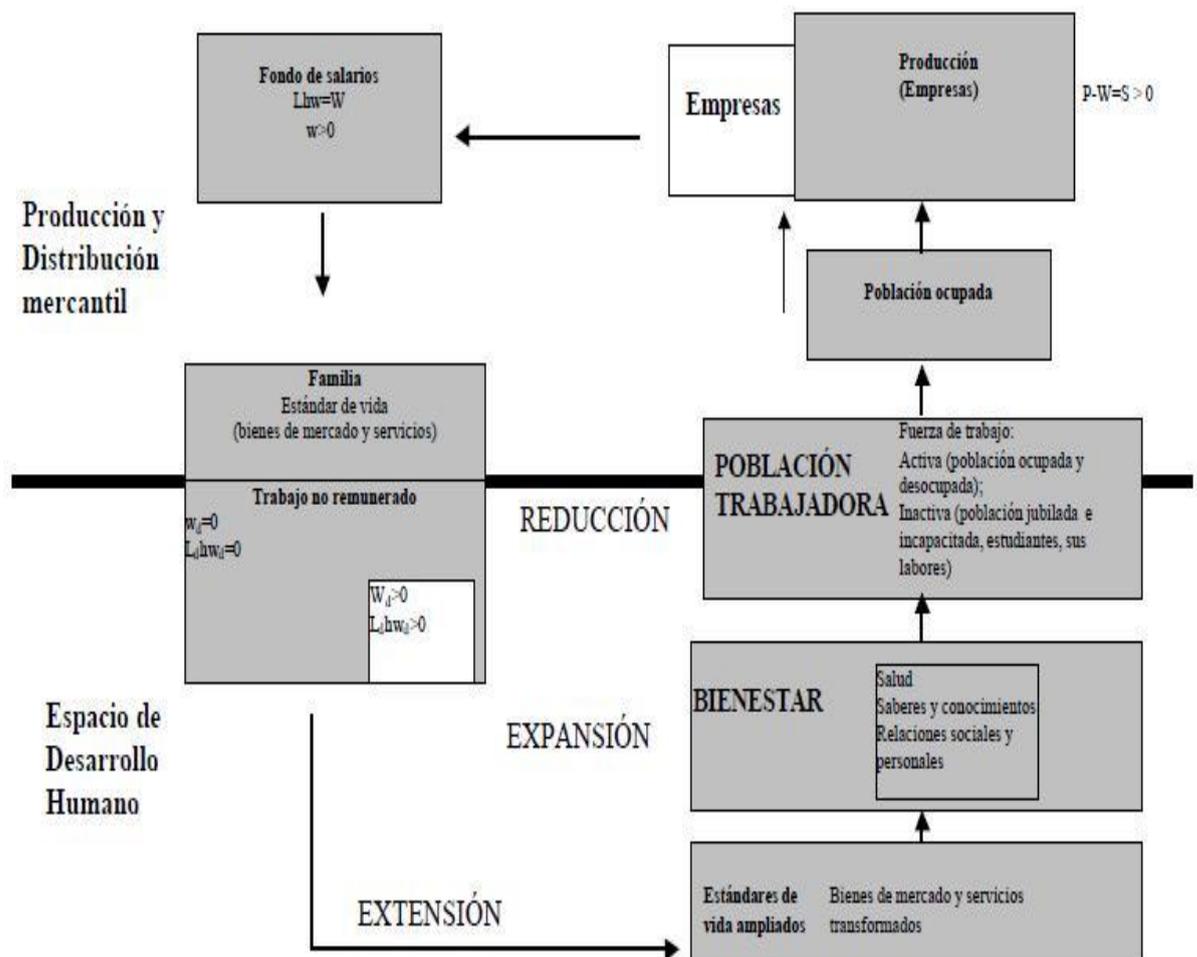


Figura 2 Flujo Circular Extendido. Tomado del documento Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida. Elaborado por Antonella Picchio.

Las diferentes economistas feministas hacen su crítica a la economía tradicional porque ésta ha ignorado a la economía del cuidado. Las mujeres son las que mayor tiempo les dedican a los cuidados del hogar y de la buena atención de sus familiares para que ellos puedan dar sus mayores esfuerzos y capacidades en sus lugares de trabajo, así mismo lograr un buen desempeño y de ellos sus jefes obtenga ganancias, generando que haya una acumulación de capital por parte del sistema capitalista que trata de pasar por alto este trabajo del cual se aprovecha al mismo tiempo.

Como encargadas del cuidado del hogar las mujeres son las que han entregado a la sociedad el mayor tiempo de su vida en la crianza y educación de sus hijos, el trabajo familiar y de cuidados. La Organización Internacional del Trabajo (2006), indica que el trabajo comprende tanto el trabajo productivo y reproductivo no remunerado y el trabajo remunerado que elaboran las mujeres.

De acuerdo a Benería (1999) , comprende que el “trabajo reproductivo” es primordial para poder representar la fuerza del trabajo tanto en el presente como en el futuro. La definición dada por el autor, al respecto sobre el trabajo reproductivo no se diferencia con el trabajo doméstico, que son aquellas labores que tienen conexión con la satisfacción de las necesidades básicas en las viviendas, vinculadas con la limpieza, la educación, la salud, la transformación de alimentos y la vestimenta. Razavi (2007) , destaca el vínculo existente entre el cuidado de los menores de edad y adultos mayores ofreciendo en el círculo doméstico, disponibilidad de servicios y características del cuidado tanto privados como públicos

Trabajo No Remunerado. Según Sanchis (2005), indica que el paradigma marxista en los 70 marcó el interés del trabajo no remunerado o doméstico, como el medio a la reproducción de la fuerza del trabajo, haciendo hincapié en los vínculos del trabajo doméstico no remunerado con el mercado, también sobre las relaciones tanto sociales como políticas que se constituyen entre el trabajo remunerado y no remunerado de ambos géneros, se considera que el trabajo doméstico se ha convertido en un sector económico ya que en él se produce la fuerza de trabajo por medio de la crianza de las mujeres, debido a que son las responsables de la educación de sus hijos, aunque no es valorada por el mercado laboral pero ayuda a que se desarrolle el bienestar tanto social como familiar. Esto presenta una gran desventaja frente a los hombres ya que les obstaculiza las oportunidades de poder acceder al estudio y por lo tanto no les permite progresar como profesional y así ocupar un cargo en alguna empresa.

Esquivell (2015), señala que se diferencia al trabajo convencional por tener como prioridad la atención y las relaciones humanas, las cuales crean un valor de uso para la sociedad, este trabajo por lo general es minucioso con sus recursos que son: tiempo, ingresos, aptitudes y espacio, que son ejecutados diariamente y con horarios rígidos por las personas que hacen este tipo de labores.

Como afirma Durán (2012), el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares sin percibir ningún recurso monetario es un medio importante para que obtenga el bienestar de los individuos como las actividades aplicadas a la producción del mercado. Este trabajo se encuentra vinculado con cuatro ítems importantes que son:

1. La variación en la estructura de edades de la población,
2. La creciente tecnificación de los hogares,
3. El incremento de recursos económicos,
4. La transformación de valores y prototipos habituales.

De acuerdo a Gómez (2008), especifica que las labores que se realizan en los hogares son desarrolladas en su mayoría por las mujeres, y los sacrificios académicos los cuales se basan en avances teóricos con intervenciones sociales y psicológicas extraordinarias, aunque en sí el trabajo no remunerado sigue presentando un rubro mínimo en las estadísticas tanto a nivel nacional como internacional de la población económicamente activa, ya sea en el PIB y en la renta nacional.

Según Veerle (2011), argumenta que varias de las actividades que consisten en los trabajos no remunerados son: quehaceres de las casas, pasear mascotas, jugar con niños

,cuidar de ellos y de los adultos mayores, todos los que son entretenidos ,en donde la satisfacción de realizarlas son individuales no se pueden ceder a otro individuo, aunque es la misma satisfacción que algunas personas que ejecutan trabajos remunerados llegan a sentir ya que están llevando a cabo las tareas que quieren realizarlas , es decir están realizando arduamente actividades que tienen que ver con anhelos que pueden tener conexión con metas plasmadas.

A decir de Durán (2012), señala otra de las importantes actividades realizadas en el trabajo no remunerado son aquellas labores que se hacen voluntariamente o también conocidas como ayudas informales a otros hogares, es decir son las mujeres que realizan trabajos domésticos como amas de casa fuera de sus hogares, este trabajo voluntario consiste en cumplir un objetivo social y se lo realiza para beneficio de la sociedad. Las ONG'S suelen ser las que más ejecutan este tipo de trabajo, las instituciones sin fines de lucro son otras que forman parte del tercer sector económico primordial a nivel global, aunque no solo se trata del lugar en donde se realicen estas actividades ni tampoco de que todas las actividades hechas no son remuneradas, es por ello que algunas organizaciones gubernamentales crean la producción de un bien para la venta en los diversos mercados.

2.3. Protección Social

La OIT (2017), define a la protección social como un acuerdo político en el cual se establece las formas sobre las que se van a edificar y normalizar su subsistencia, este se enfoca en garantizar que se lleve a cumplir los derechos de los ciudadanos.

La protección social es aquella que afronta el dilema de la vulnerabilidad, aminorar la pobreza rural y aumentar la confianza alimentaria como la resiliencia, al manifestar la previsibilidad y regularidad de los beneficios y avalar el acceso a los trabajos sociales básicos, permitiendo dirigir adecuadamente el riesgo que existe y a sus sucesos.

Cecchini, Figueria, Martinez, & Rosse (2015), sugieren que la protección social es fundamental porque se encarga del cumplimiento de los derechos económicos y sociales de las personas ,establecidos en los instrumentos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, de 1966; en estos se examinan los derechos a la seguridad social, el trabajo y la protección de estilos de vida apropiadas para cada individuo y los hogares con el propósito de satisfacer tanto el bienestar físico y mental.

Se conoce a la protección también como seguridad social la cual es un grupo de normativas y acciones creados con la finalidad de contrarrestar la pobreza a nivel mundial.

De acuerdo a la OIT (2017), manifiesta que la seguridad social tiene nueve derivaciones primordiales como son: las prestaciones familiares, de maternidad, de desempleo, en caso de accidente, de enfermedad, de salud, de discapacidad, de enfermedades profesionales y prestaciones de sobrevivientes, éstas son establecidas por una organización de programas tributarios y no tributarios respaldados por impuestos incluyendo la asistencia social y esto hace que se cumplan con todos los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Bird & Shepherd (2003), consideran que la protección social debe de crear medidas que ayuden a las personas y hogares a tener oportunidades para que puedan acceder a un mayor desarrollo humano, logrando erradicar la pobreza a mayor escala, aunque siempre estarán los shocks que podrían traer consigo la pobreza nuevamente o cambiar el estilo de vida, según datos empíricos y estadísticos siempre se visualiza esas reacciones.

Sherpherd & Rachel (2004), deducen que la protección social es primordial para la reducción de la pobreza, la cual tiene presente un acercamiento a las políticas y a las intervenciones que presentan a los riesgos y sobre todo a las restricciones sociales, políticas, económicas y de seguridad que presentan las personas pobres y vulnerables, con el fin de tener un mejor desarrollo humano y a su vez tener la oportunidad de tener un mayor crecimiento económico.

2.4 Desarrollo Humano

El desarrollo humano es la fase en donde una región o nación asigna una proporción de sus recursos económicos con la finalidad de mejorar los estilos de vida de sus habitantes, esto se da debido a la necesidad de satisfacer las necesidades esenciales de la comunidad para que sean cubiertas en su totalidad y sobre todo que se dé con el cumplimiento de los derechos humanos básicos.

Surge a finales de los años 80, provocando un giro revolucionario por dos medidas, la primera es porque se debatía el argumento que servía de apoyo a la economía del desarrollo, es por ello que parte de la obra propuesta por Amartya Sen (1999), en el que trata sobre las capacidades de las personas, es decir el objetivo primordial del desarrollo no se basa en ampliar el bien sino que busca ayudar a que las personas puedan acceder a un mejor estilo de vida, donde se tenga una vida larga, evitar alguna enfermedad grave y tener acercamiento a una gama de conocimientos.

Según Sen (1997), expresó que para hablar del desarrollo de una sociedad primero se debe de analizar la vida de quienes la integran, ya que no se puede considerar que se dé un

éxito económico sin tener en cuenta la vida de las personas en la sociedad, también hace énfasis que es un proceso de expansión de las capacidades que brindan los individuos.

Por lo consiguiente Sen (1999), realiza una diferencia entre el concepto de capacidad humana del tradicional concepto de capital humano, el cual destaca que los dos conceptos se enfocan principalmente en el hombre, la diferencia primordial a tomar en cuenta esta asignada porque la literatura económica sobre capital humano pone mayor hincapié en el rol del ser humano como productor de bienes y servicios, pero desde la perspectiva de la capacidad humana da su prioridad en la capacidad de los individuos para subsistir, y es por ello que se analizan objetos que estos adquieren para valorar y desarrollar las alternativas reales.

Debido a esto el desarrollo humano se refleja de diversas maneras en la persona se acuerdo a sus características, origen y circunstancias socioeconómicas con las que se conviven entre otros aspectos. Tiene la capacidad para hacer ciertas cosas que valorará por diferentes motivos, las cuales Amartya Sen (1997), expone cómo libertades fundamentales que tienen las personas, que a su vez las define cómo las diversas combinaciones de funciones que los individuos pueden lograr y que les proporciona conseguir diferentes estilos de vida.

Dentro de estas oportunidades que les permite a los individuos es el poder tener acceso a la educación y a la salud, que son unos de los rubros más importantes para lograr alcanzar un mejor estilo de vida para las personas que quieren desarrollarse como grandes profesionales y poder cumplir sus sueños de brindarles un hogar seguro a sus familiares, aunque sigue existiendo la acumulación de capitales, mientras que los trabajadores de bajos recursos son los que trabajan arduamente en llevar a flote las empresas, quienes se sacrifican para que los más ricos se hagan más ricos de los que ya son por bajos costos de mano de obra y son ellos quienes son los más beneficiados ya que se les hace más fácil el llevar a ocupar un alto rango en alguna empresa debido a su estilo de vida mientras que a los trabajadores para llegar a un nivel alto les toca resignarse a lo que el capitalista les ofrezca.

Según Conapo (2001), define al desarrollo humano como una manera continua de alargamiento de las capacidades y de las oportunidades de la gente que les permita poner en marcha sus metas. Esta definición conlleva a que el desarrollo no exclusivamente se explica con las ganancias de la población y que esta magnitud no representa la totalidad de una vida humana.

De acuerdo a lo que señalan Anand y Ravallion (1993), destacan que para evaluar el desarrollo humano se basa a través de índices que corresponden a que el subdesarrollo es una escasez de capacidades básicas más que una falta de ingreso.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D) (1990), define al desarrollo humano como el proceso de expandir las opciones de las personas, dando así oportunidades para que las personas puedan progresar. El centro del desarrollo humano se encuentra en los respectivos estudios científicos de los procesos metódicos de cambios de estilos de vida de las personas, estos estudios se enfocan en examinar las maneras en que los individuos cambian desde su nacimiento hasta ya en la etapa de madurez.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es un indicador que mide el desempeño de la sociedad, en el que el crecimiento económico es una forma necesaria para poder mostrar el nivel de progreso de una nación, es decir que el crecimiento y el desarrollo son definiciones relacionadas, pero a su vez muy distintas. Desde las perspectivas feministas, se han realizado planteamientos sobre la discriminación de la mujer dentro de la economía y para establecer cuál es el material analítico y político apropiado para erradicar esa desigualdad que existe entre hombres y mujeres:

1. Salud: Se evalúa a través de la esperanza de vida al nacer, mínimo 25 años y máximo 85 años,
2. Educación: Se evalúa como una mezcla de dos terceras partes de la tasa de alfabetización de adultos y una tercera parte de la tasa de matriculación a educación primaria, secundaria y terciaria. Los cuales se considera a las personas mayores a 15 años de edad: mínimo 0% y máximo 100% y lo referente a la tasa de matriculación escolar se considera a las personas entre 6 y 24 años de edad: mínimo 0% y máximo 100%
3. Ingreso: Medido por el PIB per cápita real en dólares, los cuales el mínimo es de \$100 dólares y el máximo de \$40,000 dólares.

Los análisis anuales dados por el Índice de desarrollo humano (IDH), desde 1990, se han transformado en una evidencia principal del planteamiento del desarrollo humano, los cuales brindan tantas bases estadísticas para el respectivo estudio del desarrollo desde la nueva perspectiva por el lado que presentan diversos temas entre ellos. (PNUD, 1990)

Capítulo III

Marco Metodológico

3.1. Metodología de la investigación

En el presente capítulo, se detallará los procedimientos a seguir en la investigación. Es decir, se plasmará el enfoque, los métodos, técnicas y tipos de investigación que se utilizarán en el presente estudio, además de los instrumentos que se van a utilizar para la recolección de información y datos estadísticos que servirán para los respectivos análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación.

3.2. Enfoque de investigación

La presente investigación tiene un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo), a través del enfoque cuantitativo se tomarán en cuenta datos estadísticos de cuentas oficiales como son: el INEC, Banco Central, Ministerio de Economía y Finanzas y La CEPAL.

El enfoque cualitativo se produce en una obtención de datos que nos permitan la utilización de fuentes bibliográficas de investigaciones ya realizadas y su interpretación basadas en eventos subsecuentes.

3.3. Método

El método de estudio de la presente investigación es deductivo debido a que parte de lo general a lo específico ya que permite llegar a conclusiones que dan soporte a la investigación con la ayuda de postulados correspondientes al tema principal del proyecto.

3.4. Variable de investigación

En la presente investigación se considera de manera importante poder establecer las variables que definan el estudio la relación entre la sobrecarga de los trabajos del cuidado y el bajo presupuesto asignado para el mantenimiento y creación de las instituciones del cuidado.

Como la investigación es de tipo transversal, la cual es no experimental, las variables definidas no pueden ser manipuladas deliberadamente por lo que se emplea la observación de datos para posteriormente analizarlos.

3.4.1. Variable independiente. Sobrecarga del trabajo del cuidado

3.4.2. Variable dependiente. Presupuesto para las infraestructuras del cuidado.

3.5. Operacionalidad de las variables

TIPO DE VARIABLE	VARIABLE	DEFINICION	DIMENSION	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS	UNIDAD DE ANALISIS
Variable Dependiente	Sobrecarga del trabajo del cuidado	Actividades extras que en su mayoría son realizadas por las mujeres en el hogar	Socioeconómico y cultural	Número de horas destinadas a los trabajos del cuidado	Cuentas satélite del trabajo no remunerado de los hogares(CSTNRH)	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
Variable Independiente	Presupuesto para las infraestructuras del cuidado	Dinero que va destinado para la creación y mejoramiento de instituciones destinadas a los programas del cuidado	Política y Económica	Porcentaje del presupuesto destinado a los programas del cuidado	Proformas presupuestarias y rendición de cuentas	Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central

Figura 3 Operacionalidad de las variables. Elaborado por los autores.

3.6. Tipo de investigación

El proyecto de investigación se ha llevado a cabo mediante la recopilación de artículos científicos, textos, datos estadísticos de fuentes oficiales para su respectiva interpretación y análisis.

La investigación será de tipo descriptivo debido a que se utiliza técnicas de investigación como son la observación, la encuesta y la utilización de análisis de documentos de las instituciones públicas.

3.7. Población y Muestra

3.7.1. Población. De acuerdo al Censo Poblacional elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del año 2010, existe alrededor de 343.836 habitantes en la parroquia Febres Cordero ubicada en el cantón de Guayaquil. Debido a la escasez de cifras actuales se toma como referencia esta cifra para estimar la muestra del trabajo de investigación.

3.7.2. Muestra. Bernal (2010) indica que, para estimar el tamaño de la muestra de una población finita, el procedimiento correcto es el siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{E^2(N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Dónde:

N= Es el tamaño de la muestra para estimar, es decir, número de personas a encuestar.

Z= 1.65 (Nivel de confianza o margen de confiabilidad).

P= 0.50 (Proporción de la muestra piloto).

Q= 0.50 (1-P).

N= 343.836 (Población total).

E= 0.10 (Error de estimación).

3.8. Desarrollo de la formula

$$= \frac{(1.65)^2(0.50)(1 - 0.50)(343836)}{(0.10)^2(343836 - 1) + (1.65)^2(0.50)(1 - 0.50)}$$

$$n = \frac{234023.37}{3438,36 + 0.680625}$$

$$n = 68$$

De acuerdo con los resultados obtenidos de la fórmula planteada la muestra es de 68 personas, que sirven para la presente investigación.

3.9 Presentación de los resultados

Comprendemos que la economía del cuidado se da en todo el país, pero como dato de referencia para el presente trabajo de Investigación se seleccionó a la parroquia Febres Cordero al ser una de las parroquias más grande de la ciudad de Guayaquil, se realizará una encuesta a 68 personas sin distinción de sexo, con la finalidad de disponer de información de primera fuente sobre el tema estudiado, la información obtenida se presenta a continuación

3.9.1 Perfil sociodemográfico

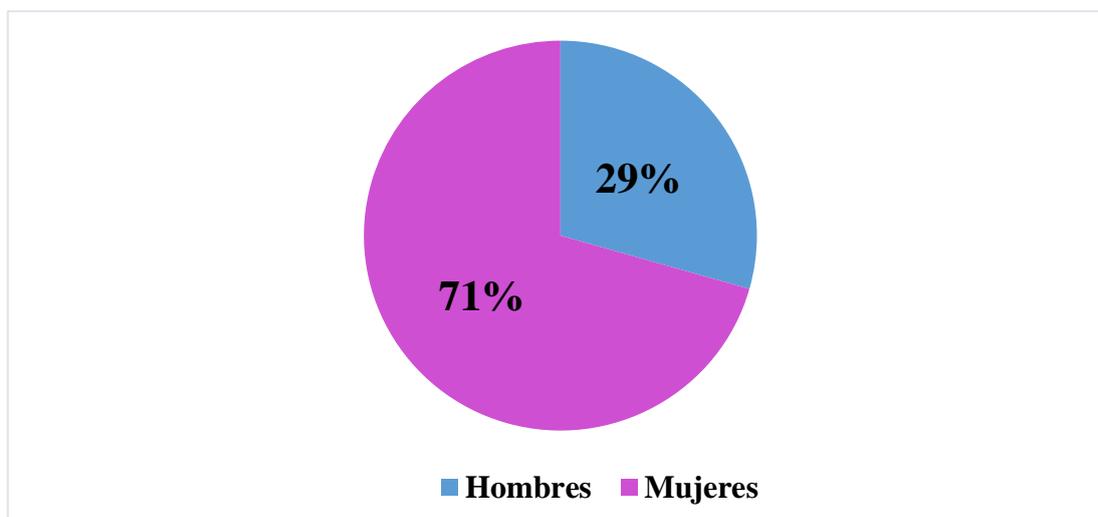


Figura 4 Sexo de los encuestados. Información adaptada de las encuestas dirigidas a las personas de la parroquia Febres Cordero del Cantón Guayaquil. Elaborado por autores.

En la figura 4 representa que el 71% de los encuestados son de sexo femenino, las cuales representan la importancia que las mujeres poseen dentro de la economía del cuidado y se comprueba que la mayoría de las actividades son realizadas por las féminas que no pueden insertarse al mercado laboral debido a varias razones, falta de preparación profesional, no disponen del tiempo porque deben de cumplir sus obligaciones en el hogar, como el cuidado de niños, limpieza de la casa, atender a los cuidados médicos y las tareas de alimentación.

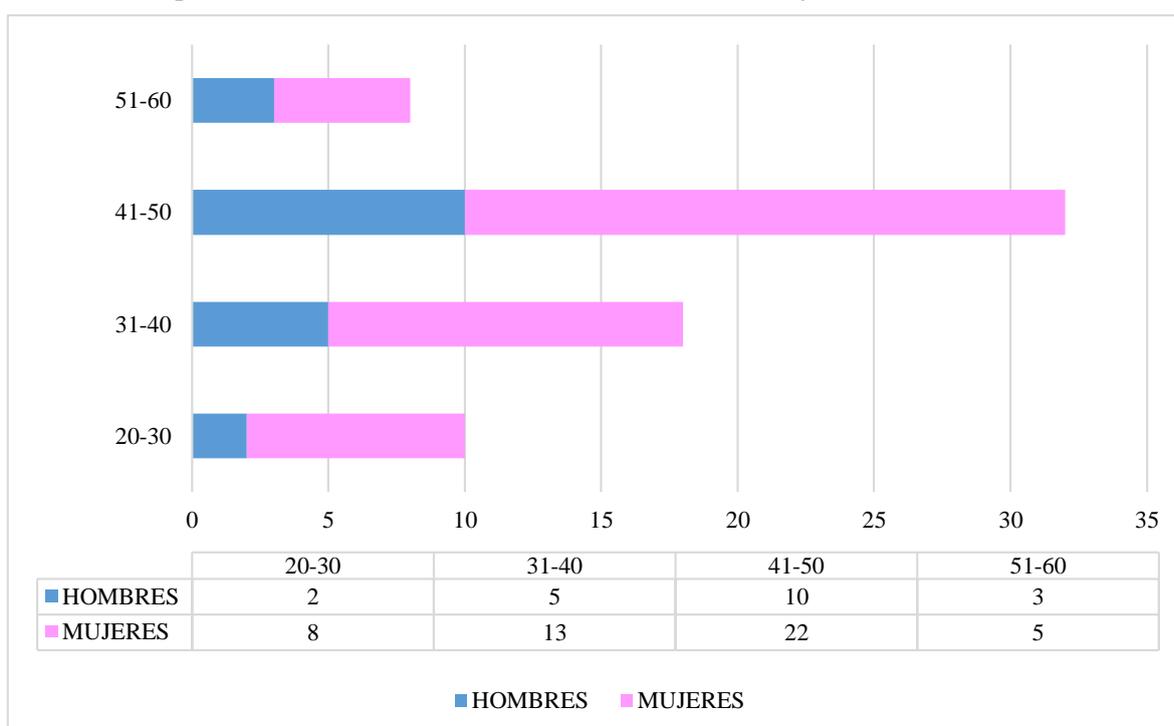


Figura 5 Niveles de edad. Información adaptada de las encuestas dirigidas a las personas de la parroquia Febres Cordero del Cantón Guayaquil. Elaborado por autores.

En la figura 5 representa el rango de edad sé que se encuentran las personas encuestadas donde destacan que del total de todos los encuestados el rango de edad que mas predomina es de 41 a los 50 años, vale la pena señalar que a partir de ese rango de edad resulta muy difícil conseguir trabajo adecuado en el mercado laboral ecuatoriano.,siguinedo el rango de edad que va entre los 31 y 40 años, el siguiente es de los 20 y 30 años, la cual es un rango de edad en que existen mayores posibilidades de contar con un empleo formal mientras que con menos participacion se ubica en una edad que va de los 51 a los 50 años.

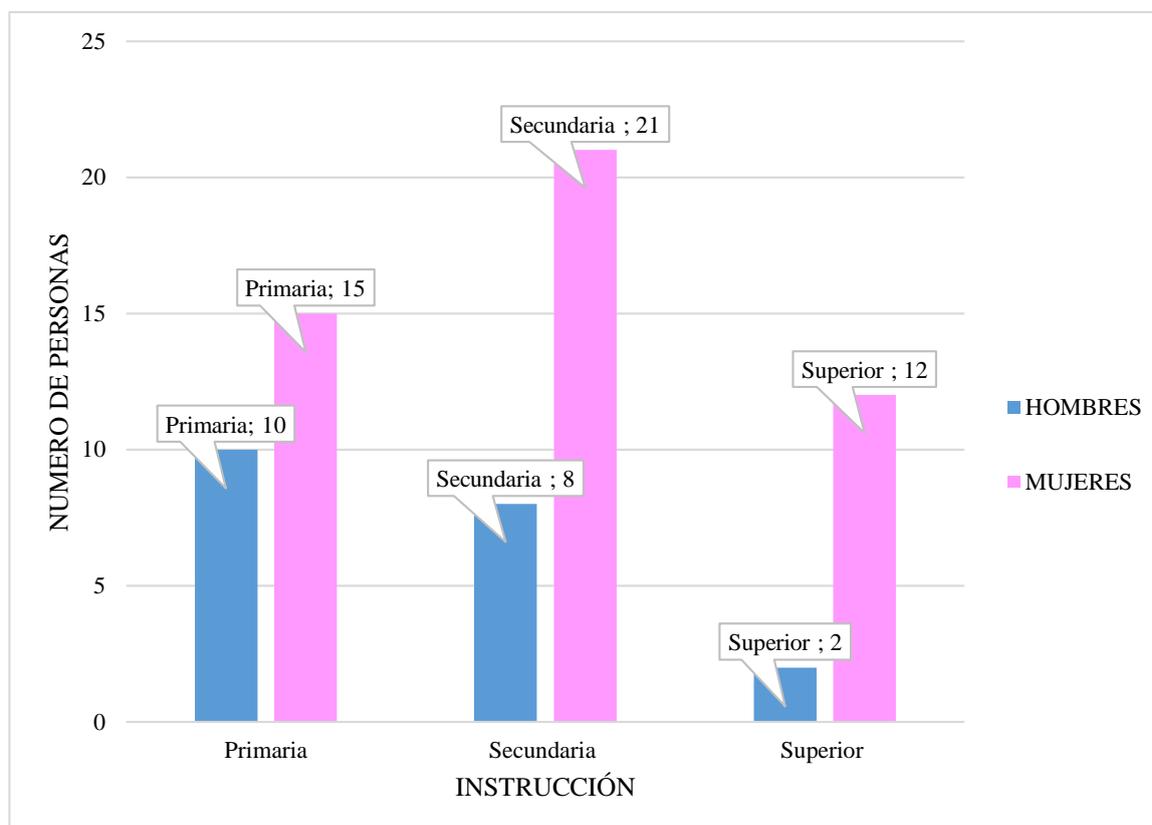


Figura 6 Nivel de instrucción. Información adaptada de las encuestas dirigidas a las personas de la parroquia Febres Cordero del Cantón Guayaquil. Elaborado por autores.

En la figura 6 representa el nivel de instrucción de los encuestados , se puede observar cómo está dividido según el sexo de los encuestados, al ser una parroquia de clase media baja es decir no cuentan con los ingresos necesarios para costear sus estudios, los resultados demuestran que el nivel de instrucción de los encuestados con mayor incidencia es la educación secundaria, con mayor participación por parte de las mujeres a comparación con las de los hombres , siguiendo el nivel de instrucción primaria los cuales los hombres siguen teniendo un nivel de instrucción baja en relación a las mujeres , mientras que del total solo una pequeña parte poseen educación superior.

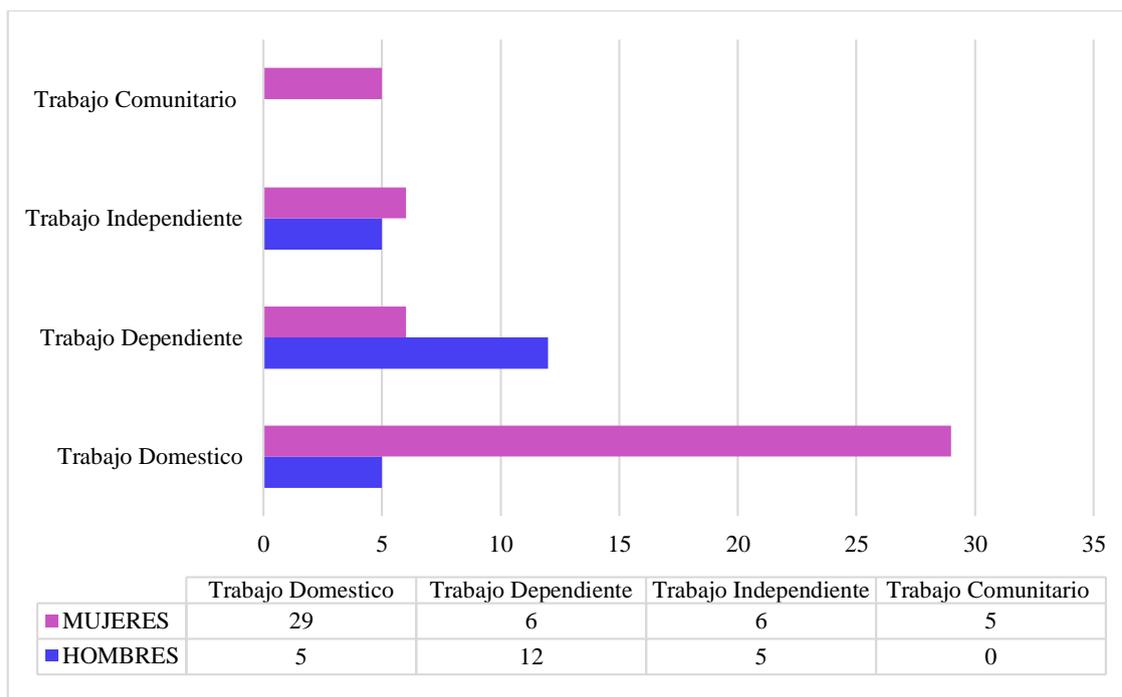


Figura 7 Actividades a que se dedican los encuestados. Información adaptada de las encuestas dirigidas a las personas de la parroquia Febres Cordero del Cantón Guayaquil. Elaborado por autores.

En la figura 7 se preguntó sobre las actividades que se dedica actualmente en tiempo de pandemia en los que destacan que la mitad de los entrevistados se dedica al trabajo doméstico, pero en su mayoría esas actividades son realizados especialmente por las mujeres como se puede observar en la figura el número de mujeres que se dedican a esa actividad son 9 mientras que solo 5 hombres realizan dicha actividad, la siguiente actividad que tuvo mayor respuestas fue la de los trabajos bajo relación de dependencia en donde los hombres lideran esta actividad dejando con menos participación a las mujeres, seguido de las actividades independientes en donde se puede observar una similitud entre ambos sexos, y por último la actividad de trabajos comunitarios que del total de los encuestado solo 5 personas realizan esta labor y son en específico las mujeres.

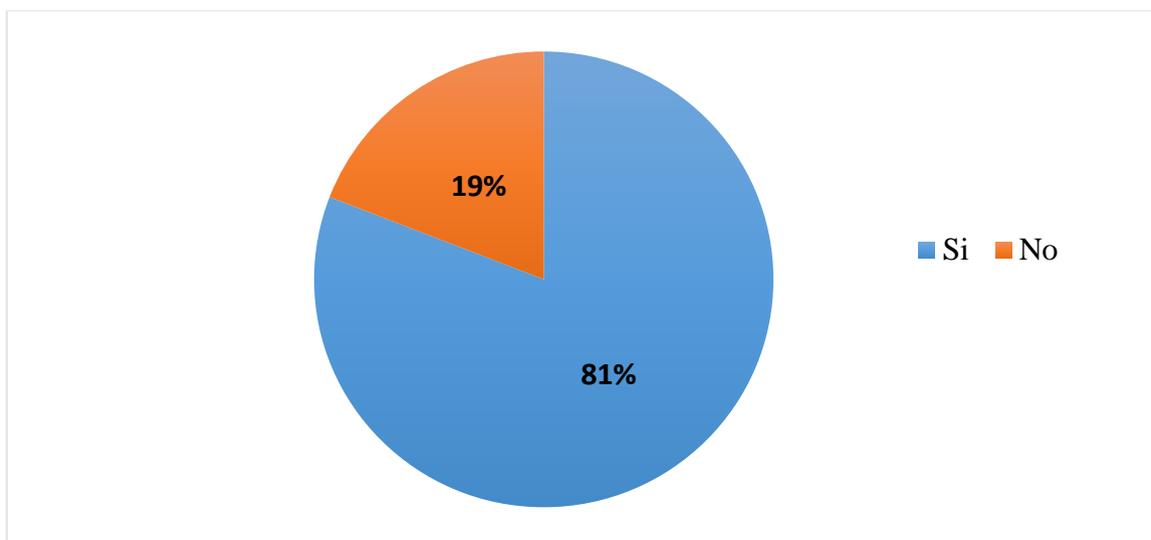


Figura 8 Niveles de ingresos afectados en la pandemia de los encuestados. Información adaptada de las encuestas dirigidas a las personas de la parroquia Febres Cordero del Cantón Guayaquil. Elaborado por autores.

En la figura 8 se puede observar la realidad de la situación de las personas en época de pandemia, al preguntarle si sus ingresos se hubieron afectados el 87% de los encuestados contestó que sí y explicaban los motivos uno de los tantos motivos fueron que se paralizó la actividad en los lugares de trabajo, se redujeron horas de trabajo, y otros se quedaron sin empleo debido a que sus lugares de trabajo quebraron y tuvieron que cerrar sus puertas dejándolos sin ningún ingreso en una época dura que enfrenta aun la economía como fue la pandemia que a más de llevarse vidas ,también perjudicó la situación económica de las personas.

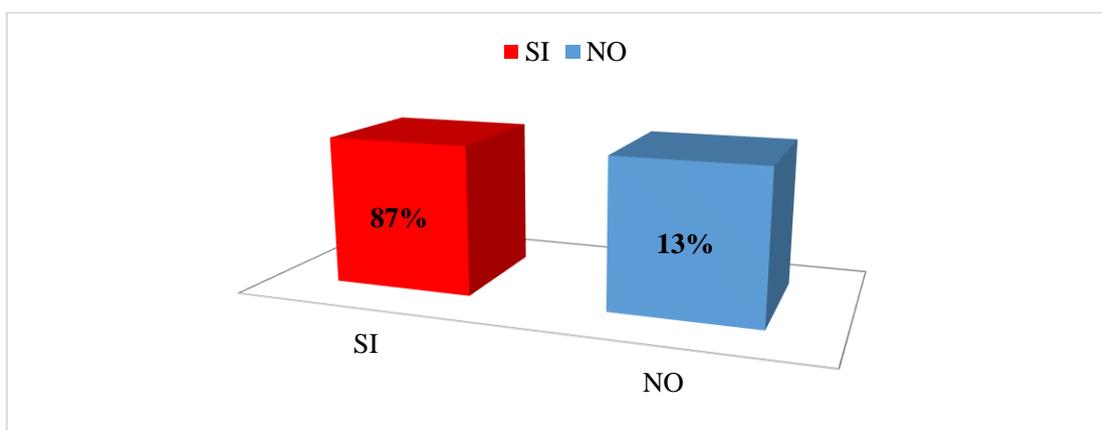


Figura 9 Incrementó el tiempo de los cuidados en la pandemia de los encuestados. Información adaptada de las encuestas dirigidas a las personas de la parroquia Febres Cordero del Cantón Guayaquil. Elaborado por autores.

En la figura 9 demuestra que los trabajos del cuidado han incrementado, al preguntar si han aumentado sus horas a la dedicación de las tareas del hogar el 87% contestó de manera afirmativa, al quedarse sin empleo y reducir el tiempo de la jornada laboral, están más tiempo

en sus hogares y al no poder salir de sus casas por miedo de infectarse dedican ese tiempo a la realización de las labores del hogar, cuidado y atención de niños y personas de la tercera edad, el apoyo a la realización de las tareas educativas debido a que todo se está llevando de manera virtual ,deben destinarle tiempo a esa actividad así también como destinarle horas al lavado de ropa, preparación de alimentos entre otras todas esas actividades incluidas en la categorías de trabajos no remunerados o actividades del cuidado.

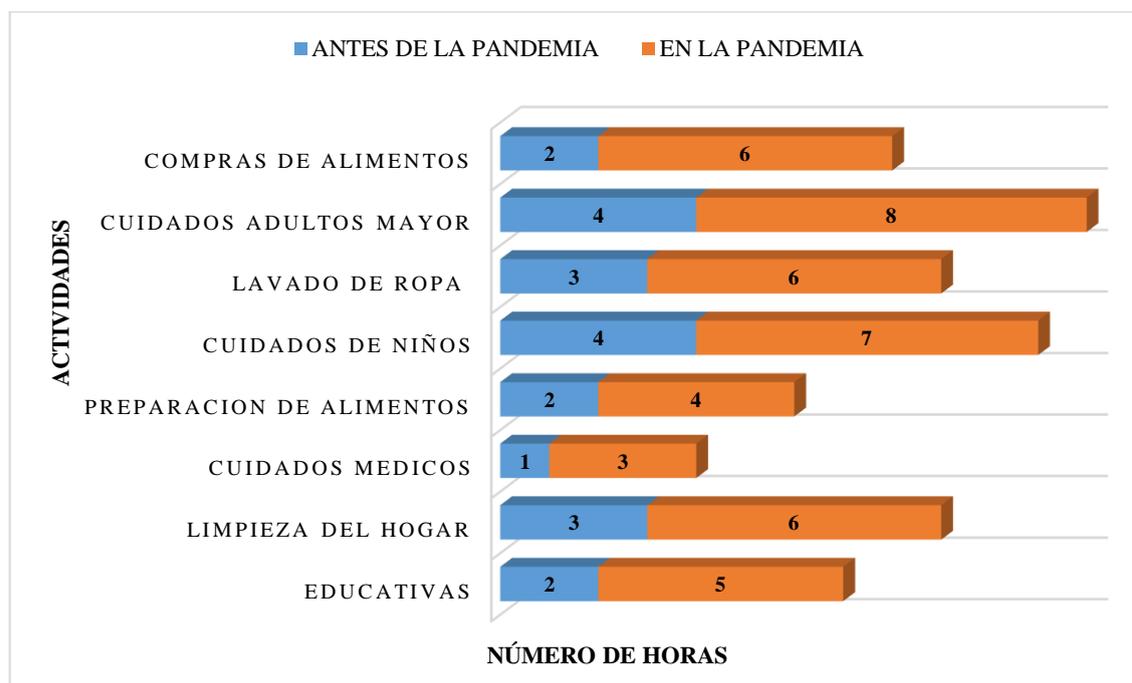


Figura 10 Incremento el tiempo de los cuidados por actividad en la pandemia de los encuestados. Información adaptada de las encuestas dirigidas a las personas de la parroquia Febres Cordero del Cantón Guayaquil. Elaborado por autores.

En la figura 10 se refleja cómo se han incrementado el número de horas diarias dedicadas a las actividades del hogar antes y durante la pandemia Covid-19, si bien antes las mujeres dedicaban tiempo a cumplir estas actividades durante la pandemia dichas actividades de cuidado aumentaron, por diversas razones, el confinamiento generó que la mayoría de integrantes de la familia permanecieran en sus hogares, eso ocasionó que se incremente el tiempo de preparación de alimentos al mismo tiempo, por miedo al virus se incrementó el tiempo de la limpieza del hogar , se debe tener todo desinfectado, al mismo tiempo al estar recibiendo las enseñanzas de manera virtual eso generó que aumente la atención y el acompañamiento a la realización de las tareas educativas, por otro lado al estar cerrado todos los centros de atención infantil como las guarderías , eso ocasionó que se deba cuidar y atender a los niños de una manera más permanente, al igual que la atención de los adultos mayores.

Capítulo IV

Análisis de Resultados

4.1 Los aportes del trabajo del cuidado a la economía

Desde el decenio de 1960, se ha realizado una gran cantidad de investigaciones para evaluar las diferencias en los estatus socioeconómicos entre hombres y mujeres. Al mismo tiempo, la movilización y la sensibilización culminaron en foros internacionales y, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, muchos gobiernos se comprometieron a eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer. Para documentar el progreso logrado (o la falta de), se desarrollaron nuevos marcos conceptuales que evidenciaron la necesidad de procesos de recolección de datos sensibles al género. Así surgió el gran impulso para la recopilación de datos que permitió rastrear las diferencias entre niñas y niños, mujeres y hombres a nivel nacional tanto para los países en desarrollo como para los desarrollados.

En las décadas que siguieron, los resultados de la investigación señalaron que la mejora de las disparidades de género en el trabajo remunerado y no remunerado, un objetivo en sí mismo, es un factor que contribuye a promover la igualdad de género y también el crecimiento, la cohesión social y las mejoras en la población general en favor de los pobres. Como resultado, se dedicaron atención y recursos a las políticas para abordar las brechas en salud, educación, mercados laborales, derechos laborales y acceso al crédito y los mercados. Estas han sido iniciativas importantes y las crecientes tasas de participación femenina en la fuerza laboral brindan un testimonio alentador en ese sentido. (Benería, 1999)

A pesar de los avances realizados, persisten lagunas. Las mujeres siguen estando sobrerrepresentadas entre los trabajadores mal pagados y desprotegidos de todo el mundo. A pesar de sus contribuciones a la economía, persisten las disparidades de género en la división del trabajo entre trabajo remunerado y no remunerado, ya que los hombres dedican más tiempo de trabajo a empleos remunerados y las mujeres realizan la mayor parte del trabajo no remunerado.

Siguiendo lo que dice la teoría económica feminista en este capítulo se visibiliza los aportes del trabajo no remunerado al PIB en los últimos años dentro de la economía ecuatoriana.

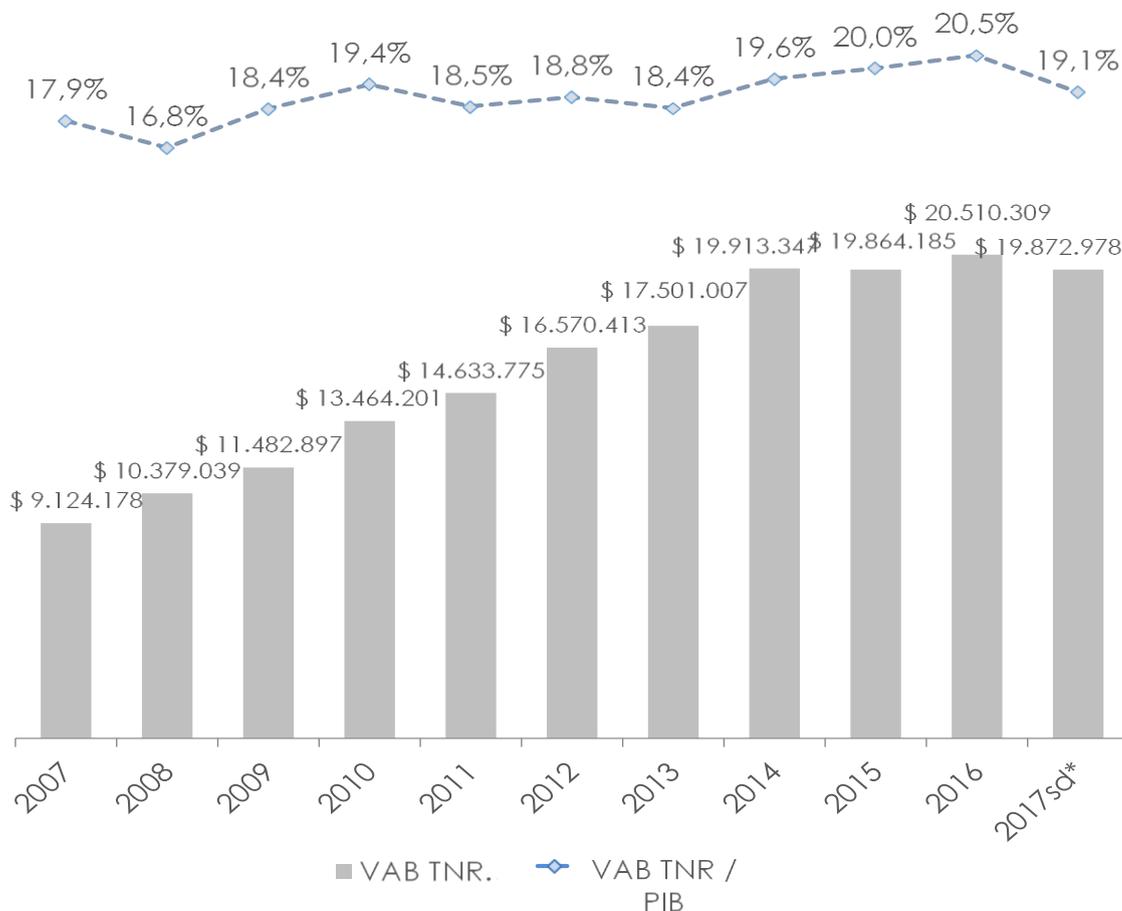


Figura 11 Valor agregado bruto del trabajo no remunerado, en relación al PIB. Periodo 2007-2017. Información adaptada al CSTNRH 2016-2017; BCE, Cuentas Nacionales. Elaborado por el INEC.

En la figura 11 se muestra una estimación del Valor Agregado Bruto (VAB) del Trabajo No Remunerado (TNR) y Producto Interno Bruto (PIB) Periodo 2007 - 2017 Miles de Dólares, se puede apreciar que la aportación del trabajo no remunerado incrementa cada año, partiendo en el año 2007 con \$9.124.178 miles de dólares es decir el 17,9 % de total del PIB, en el año 2014 el total de aportación del trabajo no remunerado es el doble que lo obtenido en el año 2007 con un total de \$19.913.34 miles de dólares es decir el 19,6 % del total del PIB, y el año que tiene mayor aporte es el año 2016 con un total de \$20.510.309 miles de dólares es decir el 20,5 % del total del PIB.

En la figura 12 se observa la aportación que las mujeres y los hombres tienen de su trabajo no remunerado de acuerdo al PIB dentro de la economía ecuatoriana y como ha ido evolucionando en el transcurso de los años.

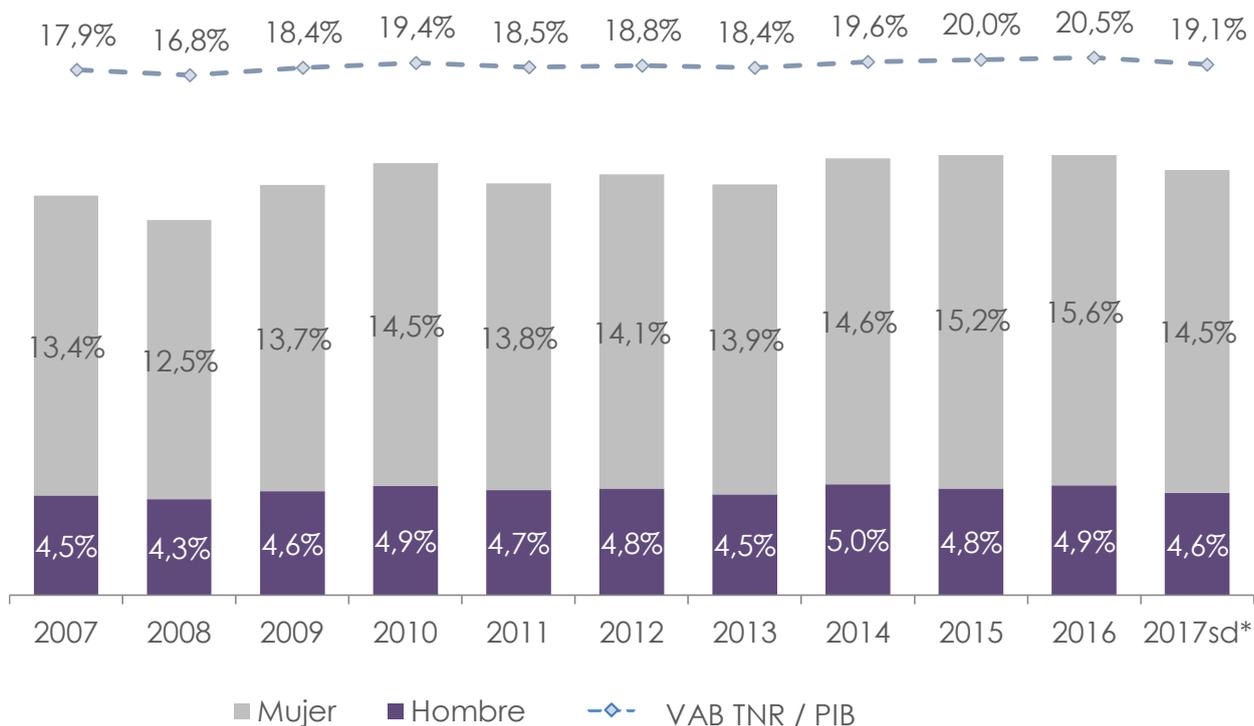


Figura 12 Valor agregado bruto del trabajo no remunerado, con respecto al PIB, según sexo. Periodo 2007-2017. Información adaptada al CSTNRH 2016-2017; BCE, Cuentas Nacionales. Elaborado por el INEC.

El valor agregado bruto del trabajo no Remunerado (TNR) con respecto al Producto Interno Bruto, según sexo, se puede destacar que la participación de la mujer es de gran magnitud en comparación con la de los hombres, aportando en el año 2007 con 13.4% mientras que los hombres aportan con 4.5%, en el año 2010 se observa que las aportaciones han incrementado dando así como resultado que las mujeres aportan con 14.5% a la economía del país mientras que los hombres aportan con 5%, en el transcurso de los años se observa que ha habido incrementos y disminuciones de acuerdo a las aportaciones tanto de mujeres como de hombres en pequeñas proporciones, a partir del año 2014-2016 las mujeres han aportado al país con un mayor incremento de 14.6% a 15.6% mientras que por parte de los hombres ha aumentado en el año 2014 con 5% pero en los dos siguientes años ha variado de 4.8% a 4.9% es decir variaron en pequeñas proporciones y al final del periodo de estudio se observa que la aportación de las mujeres ha disminuido con 14.5% y por parte de los hombres también disminuyó con 4.6% de aportación al PIB.

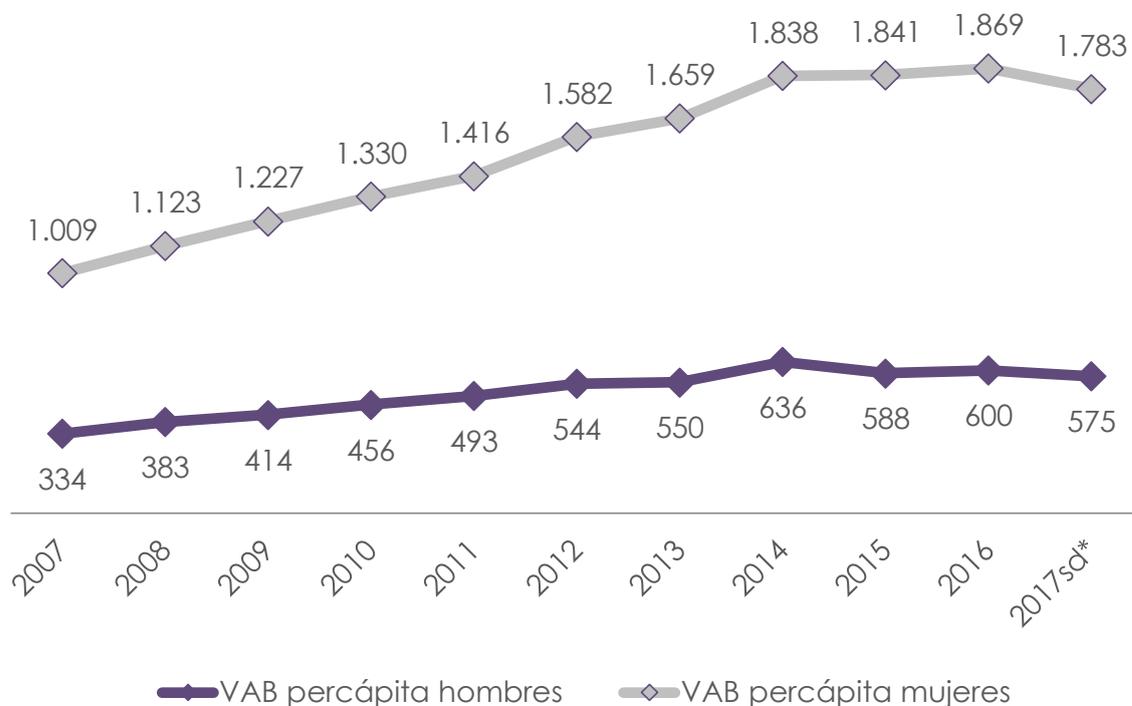


Figura 13 Valor agregado bruto per cápita del trabajo no remunerado, por sexo periodo 2007-2017. Información adaptada al CSTNRH 2016-2017; BCE, Cuentas Nacionales. Elaborado por el INEC

En la figura 13 se analiza el Valor Agregado Bruto per cápita del TNR de acuerdo al sexo, se puede ser una evolución durante el periodo de estudio en donde toma una gran importancia significativo por el lado de las mujeres ya que ha ido incrementado al pasar de los años como podemos observar en el año 2007 el valor agregado bruto per cápita de parte de las mujeres es de \$ 1.009 miles de dólares mayor al de los hombre con \$334 miles de dólares, en los periodos de estudios de ambos sexos se puede observar que sus aportaciones han sido significativas, es decir han incrementados en todos los años, pero por parte de las mujeres sus aportaciones han incrementado hasta el año 2016 con \$1.869 miles de dólares, mientras que en el siguiente año ha surgido una disminución de \$1.783 miles de dólares, por parte de los hombres el mayor aporte se realizó en el año 2014 con \$636 miles de dólares, a partir del siguiente año hasta el 2017 presenta una variación de \$588 miles a \$575 miles de dólares, observando así que las mujeres han realizado una mayor aportación del Valor Agregado Bruto Pércapita a comparación de los hombres que han presentado fluctuaciones en los últimos años.

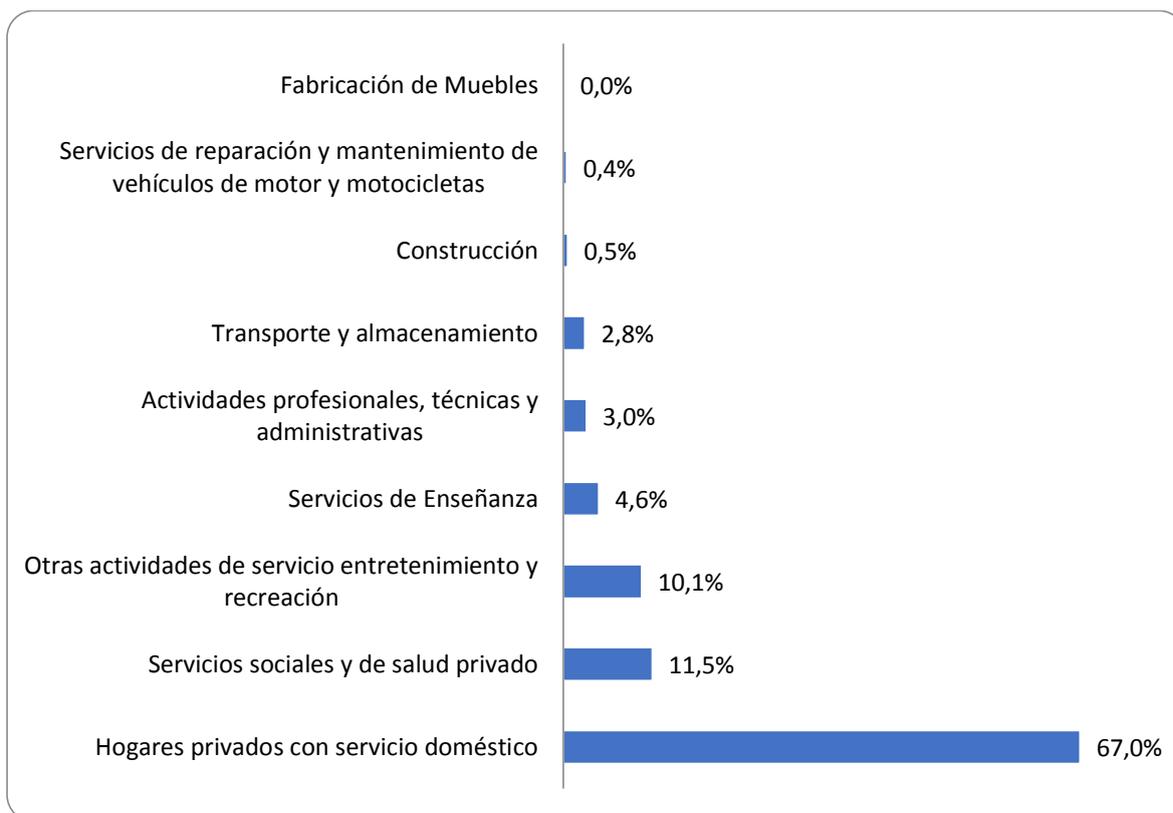


Figura 14 Valor agregado bruto de las principales industrias de la Economía y del trabajo no remunerado con respecto al PIB, periodo 2007.2017. Información adaptada al CSTNRH 2016-2017; BCE, Cuentas Nacionales. Elaborado por Autores.

En la figura 14 se puede observar que del total de las industrias de la economía, el Valor agregado bruto del trabajo de los hogares es el mayoritario, debido a que en su mayoría son las mujeres las encargadas de cubrir el rol de amas de casa, realizando las diversas tareas del hogar y del cuidado de sus hijos, destacando así esta industria con el 67% del total del trabajo no remunerado, dejando así con un 0% a la industria de Fabricación de muebles ya que son industrias que tienen menor importancia dentro de la economía. Cabe recalcar que en el total de las industrias que se observan en el gráfico más del 50% son productoras de otros bienes y servicios.

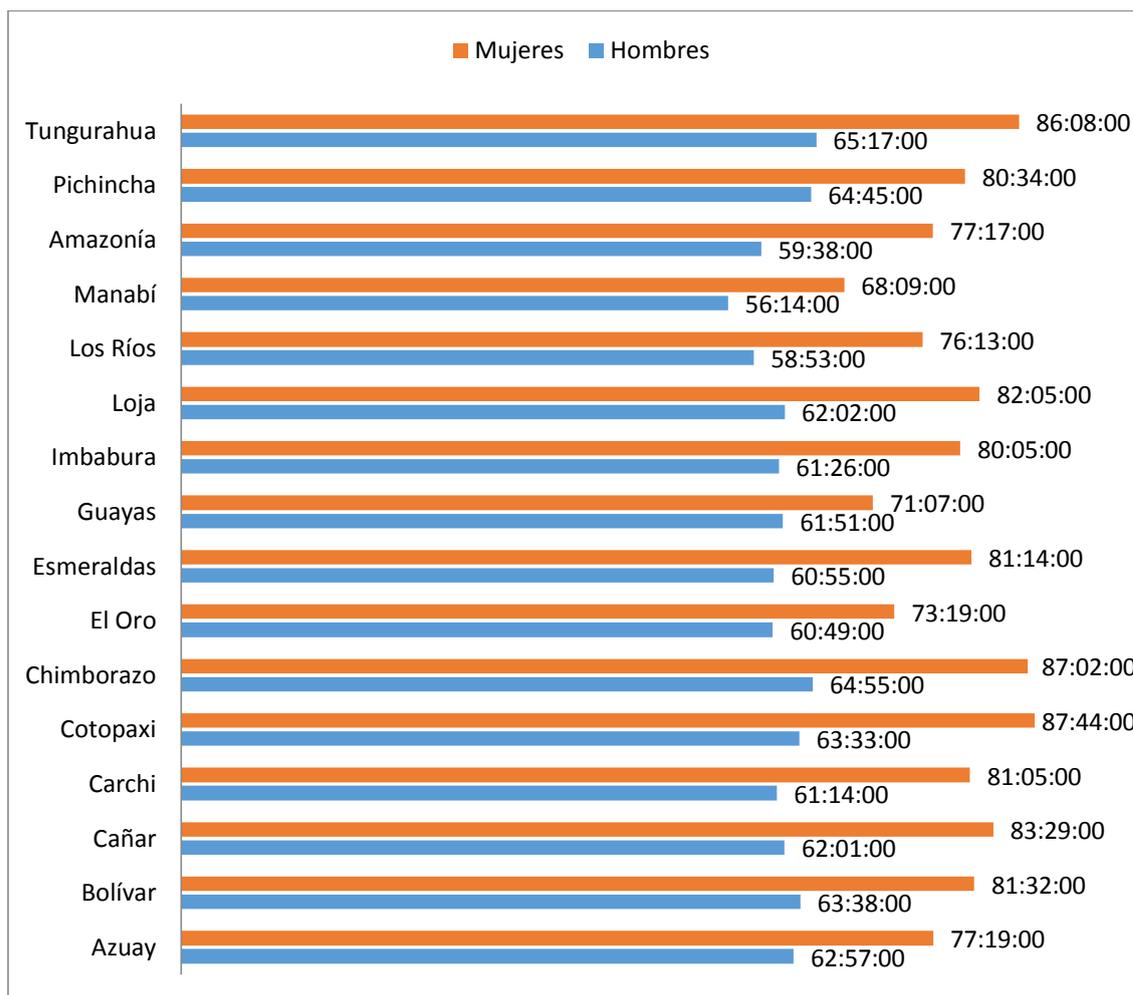


Figura 15 Carga Global del Trabajo por Provincia y Sexo, Información adaptada al Encuesta Nacional de Uso del Tiempo - INEC, CONAMU, AECID, UNIFEM - 2007. Elaborado por Autores.

Como muestra la figura 15, examinando las horas globales de trabajo según el sexo y por provincias, como se puede observar en la provincia de Cotopaxi trabajan 87 horas semanales las mujeres y los hombres 63 horas semanales, es decir, que los cotopaxenses ocupan más de su tiempo en trabajar a comparación con las demás provincias. Cabe recalcar la brecha que existe a nivel de sexo, ya que en todas las provincias son las mujeres que resaltan en sus horas de trabajo en comparación con los hombres, debido a que son las que realizan actividades dentro y fuera de sus hogares sin percibir un salario y mucho menos una colaboración para ejecutar sus actividades domésticas, por lo que incrementa la sobrecarga de horas de las mujeres.

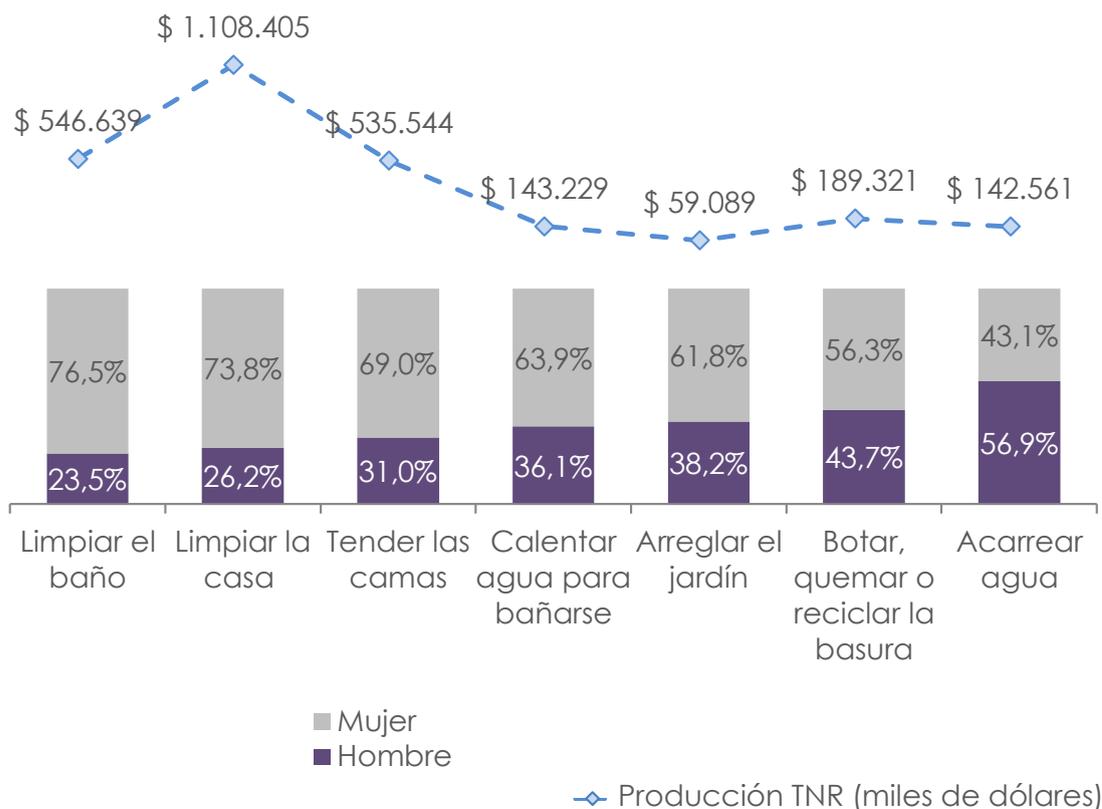


Figura 16 Producción del Trabajo No Remunerado (TNR) según sexo y por tareas del capítulo mantenimiento del hogar de la industria hogares privados con servicio doméstico Periodo 2007 – 2017 Miles de dólares Información adaptada al CSTNRH 2016-2017; BCE, Cuentas Nacionales. Elaborado por el INEC

En la figura 16 se puede analizar la producción del trabajo no remunerado según sexo y por tareas del capítulo de mantenimiento del hogar de la industria hogares privado donde las labores de limpieza dentro de los hogares privados con servicio doméstico en su mayoría son realizados por mujeres, en lo que respecta a los siguientes actividades como limpieza del baño, el 76,5 % de las mujeres realiza este trabajo mientras que el total de los hombres solo el 23,5% de los hombres son los que realizan este labor y la actividad más realiza por los hombres con el 56,9 % es acarrear agua, debido a la fuerza que se necesita tener para mover baldes de agua de un lugar a otro, con lo que respecta al a la producción del Trabajo No Remunerado, la actividad que más significancia tiene es la limpieza de casa con \$1.108.405 miles de dólares ,ya que mujeres y hombres son las que más realizan esta tarea y la menos significante pero no menos importante es la de arreglar el jardín con \$59.089 miles de dólares.

4.2 Políticas de protección social en torno al cuidado: presupuesto y programas

La importancia de la política fiscal es direccionar las decisiones del Estado y ejecutar las políticas económicas, además de mantener el equilibrio de las variables de la economía. Se considera el conjunto de acciones que el gobierno lleva a cabo utilizando los ingresos y gastos de la administración pública, el déficit público y los instrumentos de que dispone para su financiación, haciendo referencia a lo que constituye la política de deuda pública.

Para lo cual genera dos desequilibrios en la economía cuando no se cumplen con las reglas fiscales. En la primera situación cuando los ingresos superan a los gastos, se denomina superávit, pero cuando sucede el contrario es un déficit, indicando que sus recursos no son suficientes para la economía.

Desde el punto de vista neoliberal, la intervención del Estado dentro del sistema general de precios es lo que genera el deterioro de la estabilidad y el equilibrio natural que se da en el mercado, por lo cual esta sería el origen principal de los problemas de la sociedad. Ya que para los neoliberales el intervencionismo estatal genera distorsiones en el mercado, y éste a su vez altera las relaciones sociales. Para los keynesianos en cambio es necesaria la intervención del Estado para reducir las brechas.

4.2.1. Evaluación del presupuesto

El Estado al momento de cubrir el rubro de educación y de salud asume la corresponsabilidad en el cuidado, debido a que los trabajos derivados de ambos son realizados por otras personas que se encuentran altamente capacitadas para cubrir dicha demanda, pero en tiempos de crisis, en regímenes neoliberales ese costo es traslado a los hogares y por lo tanto ese trabajo adicional recae en las mujeres que asumen el trabajo que el Estado no realiza, debido a que los recursos los destina a favorecer al gran capital, especialmente a la banca internacional, principal acreedora de la deuda pública. Veamos el comportamiento de los egresos en los rubros de servicio de la deuda pública, educación y salud en el período 2007-2019.

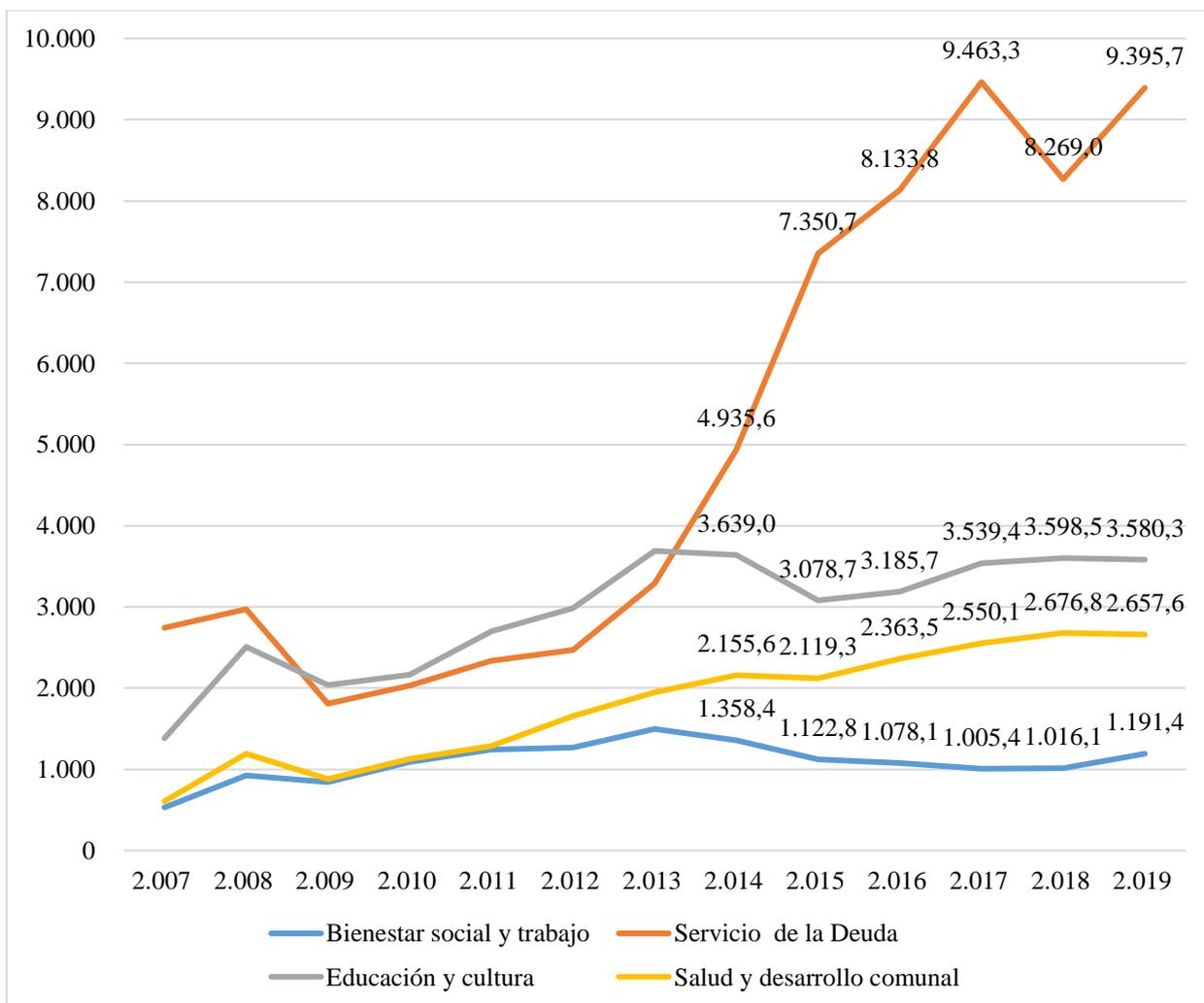


Figura 17 Ecuador: Servicio de la deuda, gasto social, educación y presupuesto. 2007-2019. En millones de dólares Información adaptada del Boletín anuario 42 del Banco Central 2020. Elaborado por los autores.

En la figura 17 se muestra el presupuesto asignado por el Gobierno a los diferentes sectores como bienestar social, salud y educación en comparación con el asignado al pago del servicio de la deuda, podemos analizar que a partir del año 2014 el valor asignado al pago del servicio de la deuda va incrementando de \$4,935,6 millones de dólares en el 2014 a 49.395,7 millones de dólares en el 2019, mientras que la suma de los tres rubros: gasto social, educación y salud no logran cubrir el total de lo que se destina al pago del servicio de la deuda, generando así que se aumente el tiempo de las actividades de cuidados, porque al disminuir la asignación de recursos a esos sectores, existen menos inversión y desarrollo.

El análisis de resultados se divide en dos periodos. El primero comprende los años desde el 2007 hasta el 2013 y el segundo desde el 2014 hasta el 2019.

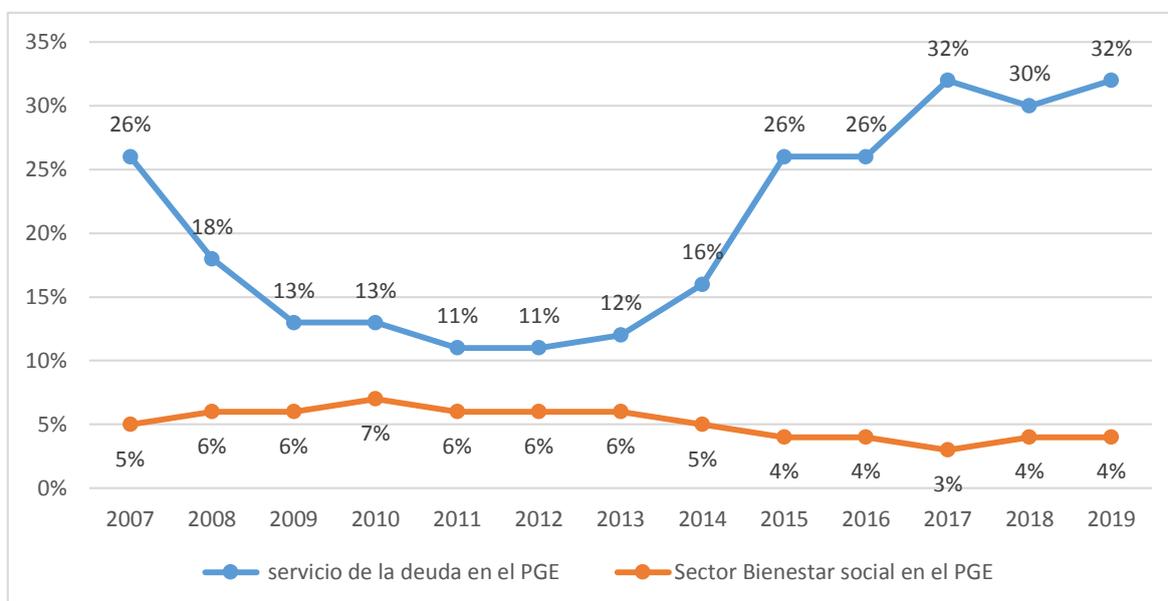


Figura 18 Gasto social y servicio del pago de la deuda en el presupuesto general del Estado. Periodo 2007-2019. En porcentajes. Información adaptada del Boletín anuario 42 del Banco Central 2020. Elaborado por los autores.

En la figura 18 muestra dos variables; la primera es la de la incidencia del pago del servicio de la deuda sobre el Presupuesto General del Estado y la segunda variable de la incidencia de la inversión en bienestar social sobre el PGE.

Durante el primer periodo que comprende el (2007-2013) se puede observar que existe una reducción en la incidencia al pago del servicio de la deuda sobre el Presupuesto General del Estado, porque esta pasa del 26% en el 2007 al 12% en el 2013, presentando una disminución importante de 14 puntos sobre el PGE. Sin embargo, la incidencia de la inversión en bienestar social se mantiene prácticamente constante alcanzando su punto más alto en 7% en 2010 y un promedio de 6% durante el primer periodo (2007-2013), porcentaje que no es tan representativo, lo cual evidencia que la reducción en la incidencia del pago a la deuda no se trasladó a la inversión en bienestar social.

Contrario lo que sucede en el segundo periodo (2014-2019), donde existe una mayor incidencia del pago del servicio de la deuda sobre el presupuesto General del Estado, debido a que éste pasa del 16% en 2014 al 32% en 2019, presentando un aumento de 16 puntos sobre e PGE. Sin embargo, la incidencia de la inversión en bienestar social si presenta una reducción llegando a su punto más bajo que es 3% en 2017 y un promedio de 4% durante este periodo.

Lo cual permite decir que durante este periodo (2014-2019) si existe un perjuicio para la sociedad, es decir, menos salud y educación para la población, ya que se está dejando de invertir en bienestar social, y más que todo deja a la vista la gran importancia que está dando el Estado al pago del servicio de la deuda, tomando un papel menos intervencionista, persiguiendo la visión neoliberal donde el Estado solo actúa o interviene en lo estrictamente necesario.

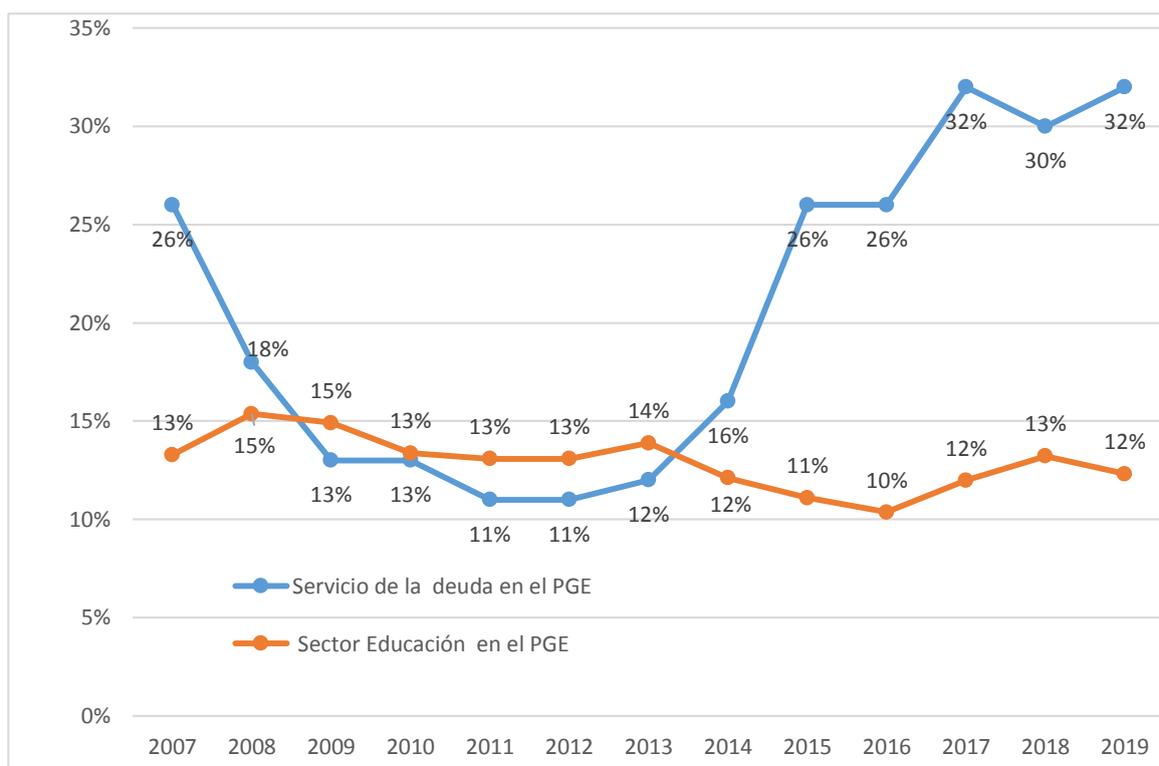


Figura 19 La educación y servicio del pago de la deuda en el presupuesto general del Estado. Periodo 2007-2019. En porcentajes. Información adaptada del Boletín anuario 42 del Banco Central 2020. Elaborado por los autores.

La política económica aplicada, según el siguiente gráfico, muestra que es de carácter neoliberal, donde su prioridad se enfoca en el pago de la deuda. Tal como es ilustrado en el periodo de análisis se dividirá en dos partes dependiendo de las fluctuaciones de las respectivas variables, cabe recalcar que ambos componentes son importantes para el desarrollo del país, por lo que estas forman parte de las decisiones de política fiscal.

El Estado durante el 2007 – 2013 tuvo una desaceleración con respecto al pago de la deuda, por tanto, es observable que la curva del servicio de la deuda en relación con el Presupuesto General del Estado (PGE) disminuyó hasta llegar al 11% en los años 2011 y 2012, esto es a causa de las decisiones del gobierno de ese entonces, la deuda era pagada por los fondos petroleros, por tanto, la relación deuda/PIB iba disminuyendo. Además, se

destaca un shock externo que golpeo a la economía mundial, la crisis de la burbuja inmobiliaria en (2008 – 2009). Aquellos fondos sirvieron de soporte para la economía en términos de macroeconomía.

Para el sector de la educación durante el mismo periodo analizado no tuvo fluctuaciones, es decir, su tendencia es constante, por tanto, la inversión que el Estado destinaba para este componente de la economía no se vio afectado, pero su pico más alto llego hasta el 2009 que fue de 15% y luego de ello decreció dos puntos porcentuales.

El segundo periodo de análisis es del (2014 – 2019), el comportamiento de la variable del servicio de la deuda incremento considerablemente, lo que indica que el país adquirió o recurrió a más deuda, por ende, parte del PGE representa este factor donde en el 2019 se expresa en el 32%. Esta situación se justifica por los shocks externos y acontecimientos importantes que sucedieron en la economía, lo que elevo porcentualmente a ese componente, sin embargo, el sector de la educación se mantuvo prácticamente constante, es decir, no hubo alteraciones o sucesos que afectaran en el desarrollo de ese factor.

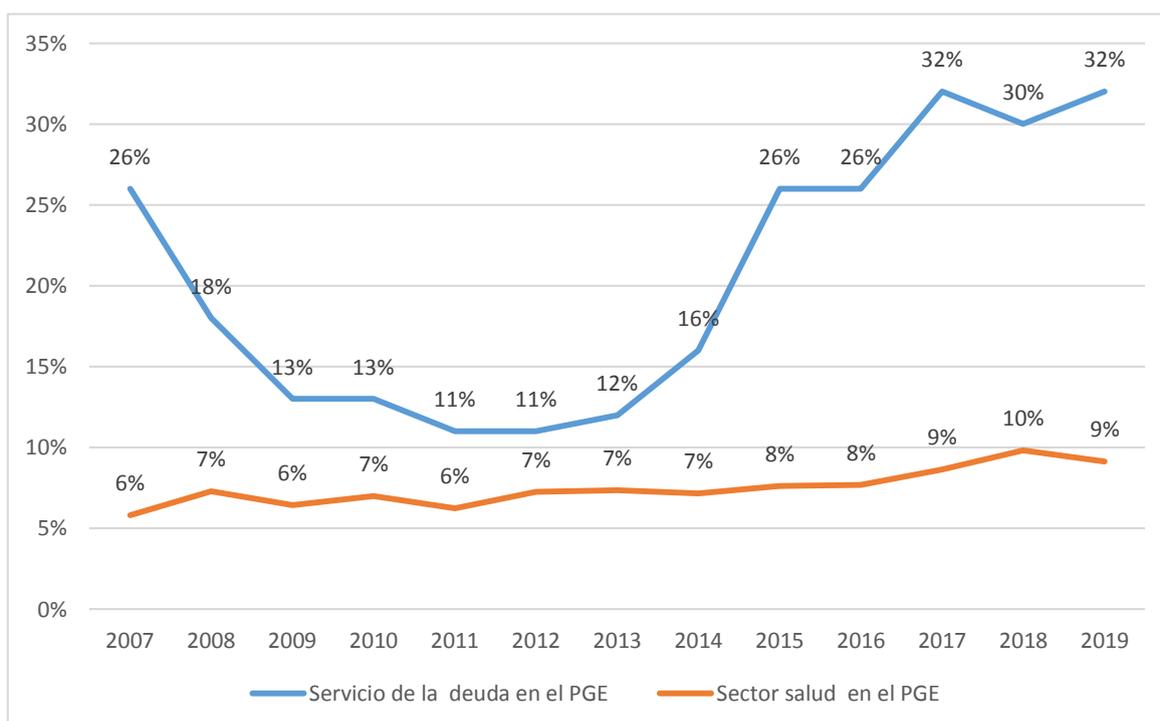


Figura 20 La salud y servicio del pago de la deuda en el presupuesto general del Estado. Periodo 2007-2019. En porcentajes. Información adaptada del Boletín anuario 42 del Banco Central 2020. Elaborado por los autores.

En la figura 20 se observan dos variables; la primera es la de la incidencia del pago del servicio de la deuda sobre el Presupuesto General del Estado y la segunda variable de la incidencia de la inversión en salud sobre el PGE.

De la misma manera que los gráficos anteriores el análisis se realiza en dos periodos, por lo tanto, durante el primer periodo (2007-2013), existe una reducción en la incidencia del pago de la deuda sobre el Presupuesto General del Estado, a diferencia de lo que sucede con la variable de la incidencia de la inversión en salud, la cual mantiene un comportamiento prácticamente constante entre el 6% y 7%.

Sin embargo, en el segundo periodo (2014-2019), el comportamiento de las dos variables cambia ya que estas presentan un crecimiento, aunque no en la misma proporción, ya que, para el caso de la incidencia del pago de la deuda, pasa del 16% al 32%, en cambio para la variable de la incidencia de la inversión en salud pasa del 7% hasta el 10%, siendo el 10% el punto más alto durante este periodo.

4.2.2 Programas del cuidado creados por el Estado en el Ecuador

En el Ecuador existen varios programas dedicados a las actividades del cuidado que se encargan de la atención y desarrollo de los usuarios que se benefician de dichos programas están encargados especialmente por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

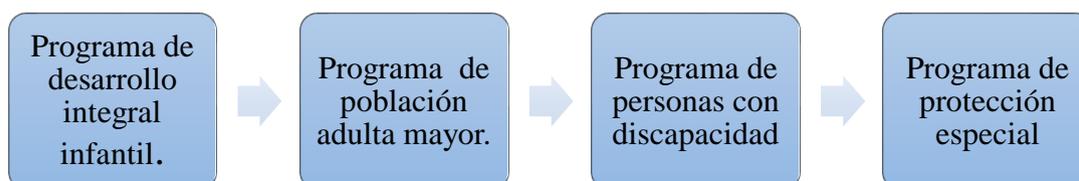


Figura 21 Programas del Cuidado Impulsados por el Mies. Información adaptada al Informe del Mies 2020. Elaborado por autores.

Programa de desarrollo integral infantil: El programa de desarrollo infantil integral está dirigido para niños menores de 3 años, y tienen como prioridad brindar el servicio a la población infantil que se encuentra en situaciones de pobreza o se encuentra en situaciones de vulnerabilidad, también se prioriza el servicio para los hijos de aquellas personas que son beneficiarias del bono de desarrollo humano, el programa está dirigido por el MIES y presenta tres modalidades por el cual se brinda el servicio a la ciudadanía.

Los Centros de desarrollo infantil: son establecimientos de atención que son administradas por las instituciones públicas y privadas, las cuales buscan atender y estimular el desarrollo de los niños de 1 a 3 años, con la ayuda y participación de personal capacitado

y profesional que están involucrados en la enseñanza y el cuidado de los niños de forma directa y diaria.

Creciendo con nuestros hijos: es un programa de atención no institucionalizado es decir no cuentan con establecimientos ni unidades de atención, más bien se proyecta en la participación directa del adulto responsable del desarrollo de los niños y niñas, este programa está dirigido por el MIES de manera directa y con algunos convenios con demás instituciones, va dirigido para las edades de 0 a 36 meses y cuenta con acciones para que tengan una alimentación correcta y saludable, de una atención médica y buena educación

Círculos de cuidado recreación y aprendizaje: este programa cuenta con las mismas características de los centros de desarrollo infantil.

A continuación, en la siguiente tabla podemos observar el alcance del programa demostrado en el número de unidades y usuarios que participación y gozaron de este programa esta información es a nivel nacional.

Tabla 1 Número de unidades y usuarios del programa desarrollo infantil integral

Periodo	Unidades	Usuarios
2016	5682	299767
2017	5399	286391
2018	5383	264257
2019	6778	274419
2020	6922	289967

Información adaptada de la base de datos estadísticas del Ministerio de Inclusión Económica y Social, año 2016- 2020. Elaborado por los autores

Se puede interpretar en la tabla anterior que las unidades de los programas de desarrollo integral infantil, en el año 2015 a nivel nacional existieron un total de 5682 unidades las cuales dieron atención 299.767 niños y niñas de 0 a 36 meses de edad, mientras que para el año 2018 el número de unidades y establecimientos dieron el total de 5383 es decir una reducción en comparación a los años anteriores el número de usuarios atendidos fue de 264257 , es decir si se reduce el número de unidades va a tener una relación directa en el número de usuarios atendidos debido a que no existe ya la capacidad de atención o es limitada por lo cual varios niños se quedarían fuera de ese servicio.

Programa de población adulta mayor: Otros de los programas del cuidado que se encarga el MIES es el de la población adulta mayor este programase caracteriza por que los adultos mayores tengan un envejecimiento positivo es decir que tengan un buen estado de salud y una mejor calidad de vida, rodeados de las personas que más los quieren como son sus familias y comunidad, la atención a estos programas se las realiza en los centros de atención MIES y demás centros que tienen convenios a nivel nacional con las diferentes entidades públicas y privadas.

El programa presenta cuatro modalidades por el cual se brinda el servicio a las personas adultas.

Los centros gerontológicos residenciales: son espacios que se ofrece el cuidado y atención y protección para las personas adultas que no cuentan con un hogar, que no tienen familiares y los que han sido abandonados y se encuentran en situaciones vulnerables.

Los centros gerontológicos de atención diurna: se caracteriza por ser un programa de atención que se realiza en las horas de la mañana y tarde, realizando actividades recreativas que incluya la participación de los adultos para así mantenerlos activos y no presentes problemas físicos ni de pérdidas de memoria.

Los espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y encuentro: son diferentes espacios diseñados para que exista una integración y socialización entre personas de la misma edad que aun puedan movilizarse por su propia cuenta.

Atención domiciliaria: este servicio se caracteriza por prestarles el servicio a las personas que ya no pueden depender de ellas mismas, sino que necesitan la ayuda de algún familiar, este programa incluye actividades recreativas y sociales, para así generar un ambiente de convivencia, solidaridad y desarrollo social.

En la siguiente tabla se refleja cómo ha sido la evolución de los últimos 5 años, si bien es un programa que no cuenta con una gran cantidad de unidades como la del desarrollo infantil integral , podemos interpretar que desde el año 2016 existían solo 664 unidades para la cantidad de usuarios que participaban de estos programas, pero con el pasar de los años podemos observar que la cantidad de unidades ha incrementado su número a 2.831 para el 2020 con una cantidad de usuarios sumamente alta de 114.618 las cuales se benefician, este programa va de la mano con el programa mis mejores años los cuales han tenido un realce y gran importancia dentro de la sociedad ecuatoriana.

Tabla 2 Número de unidades y usuarios del programa población adulta mayor

Años	Unidades	Usuarios
2016	664	49732
2017	967	75398
2018	1695	95699
2019	1536	74907
2020	2831	114618

Información adaptada de la base de datos estadísticas del Ministerio de Inclusión Económica y Social, año 2016- 2020. Elaborado por los autores.

Programa de personas con discapacidad: Este programa es muy importante y ha logrado cambios dentro de la sociedad, el cual tiene como objetivo que haya una inserción de manera económica y social para este grupo de personas, para que así las brechas de desigualdad y exclusión se vayan reduciendo, el programa está dirigido a todas las personas que presenten discapacidades intelectuales, físicas y sensorial para que así puedan desarrollar habilidades está dirigido a personas con un grado superior o igual a 30%.

El programa presenta tres modalidades por el cual se brinda el servicio a las personas con discapacidad.

Están los centros diurnos: que se encargan de desarrollar las habilidades de las personas con discapacidad con ayuda de las familias, así fomentando un ambiente de inclusión debido a que las actividades se la realiza de manera individual y grupal.

Los centros de referencia y acogida inclusivos: se caracteriza por brindarles el servicio y apoyo a las personas que han sido abandonadas o se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y requiere un lugar de acogida ya sea de manera permanente o temporal.

Atención en el hogar y la comunidad: este programa está dirigido a las personas que no pueden movilizarse debido a su grado de discapacidad es muy elevado, se realiza en el hogar de las personas y se caracteriza por tener actividades para el desarrollo de las personas.

En la tabla que se presenta se puede observar que en los últimos años las unidades y usuarios ha incrementado, pero en pequeña proporción partiendo en el 2016 con un total de 1017 unidades y una cantidad de usuarios de 31904 y en el 2020 la con una cantidad de

establecimiento de 1102 en relación al 2016 se ha visto un incremento, pero muy pequeño y los usuarios a un total de 33014 usuarios.

Tabla 3 Número de unidades y usuarios del programa personas con discapacidad.

Años	Unidades	Usuarios
2016	1017	31904
2017	1064	32124
2018	1152	34776
2019	1139	34247
2020	1102	33014

Información adaptada de la base de datos estadísticas del Ministerio de Inclusión Económica y Social, año 2016- 2020. Elaborado por los autores

Programa de protección especial: Este es uno de los programas que se encarga de brindar servicios de a todas las personas a las cuales sus derechos han sido vulnerados, está dirigido a niños, jóvenes, personas de la tercera de edad que viven y se encuentran en situaciones extremadamente vulnerables como son la extrema pobreza, mendicidad, acoso sexual, trabajo infantil y maltrato.

En la siguiente tabla podemos observar que las unidades en este programa han presentado una tendencia a la baja es decir en el 2016 con 591 unidades y un total de 43009 usuarios a llegar al 2020 con un total de 255 unidades es decir la mitad de unidades que el año 2016 si mismo los usuarios han disminuido a un total de 14142.

Tabla 4 Número de unidades y usuarios del programa protección especial.

Años	Unidades	Usuarios
2016	591	43009
2017	235	13224
2018	271	13131
2019	83	2290
2020	255	14142

Información adaptada de la base de datos estadísticas del Ministerio de Inclusión Económica y Social, año 2016- 2020. Elaborado por los autores.

4.4. La pandemia profundiza la crisis de los cuidados en Ecuador

El trabajo de cuidados no remunerado en particular, aunque incrustado en sentimientos de obligación y compromiso con el bienestar de los demás, también está arraigado en estructuras patriarcales que interactúan con el resto de la economía en formas que deben beneficiarse.

La pandemia en la actualidad ha generado que las mujeres dediquen mayor tiempo a sus hogares y en muchos casos han dejado de laborar en sus empleos para dedicarse completamente a los quehaceres de sus hogares, provocando así que se dé una mayor presión dentro de la economía de los cuidados en los tres niveles:

Crecimiento del tiempo de los Trabajos No Remunerados .

Crecimiento de las actividades en las cuidadoras en el sector público.

Crecimiento de los despidos de las cuidadoras del sector público y privado(Trabajadoras Remuneradas del Hogar.)

Figura 22 Economía del cuidado en los diferentes niveles de la Economía. Elaborado por Autores

La importancia del trabajo no remunerado ha sido la pandemia de COVID-19, pues las actividades de cuidado fueron necesarias para atender y salvar la vida de miles de personas que adquirieron la enfermedad e incluso, miles de personas murieron en sus casas bajo el cuidado de sus familias ya que el sistema de salud estaba colapsado.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), indicaba que se han cerrado centros educativos de más de 37 países y territorios en toda la región (UNESCO, 2020) lo cual implica que más de 113 millones de niñas, niños y adolescentes en general se mantienen en sus hogares para así evitar la propagación del virus. Los cierres de las instituciones educativas ocasionan que se deba brindar ahora la atención permanente a todo este número de población en los hogares, lo que conlleva a un aumento del tiempo de cuidado de las personas, en general a las mujeres, que son las que dedican el triple del tiempo en trabajos de cuidado no remunerados en contraste con los hombres.

Al mismo tiempo el cierre de las instituciones que brindan los servicios del cuidado también tuvo que cerrar sus puertas, dejando sin servicio a varias de familias que se

beneficiaban de esos programas, como son los de desarrollo infantil, adultos mayores, discapacidades entre otros, los cuales ahora recaen esa obligación de cuidado a las mujeres.

Por otro lado, al estar en alerta máxima por la propagación del virus surgía el miedo de asistir a los centros médicos, eso ocasionó que se incremente las horas de atención medicas a las personas vulnerables como son niños y personas de la tercera edad, demandando más horas de cuidados.

4.5. Interpretación de los resultados.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, en lo que respecta al Presupuesto General del Estado destinado a los sectores de salud, educación y bienestar social están muy por debajo de los asignados al pago del servicio de la deuda, se ha visto que casi duplican a los demás sectores si bien los gobiernos se han enfocado en cancelar los servicios de la deuda dejando y limitando la inversión a programas de bienestar social.

En cuanto a las cifras del Valor Agregado del Trabajo no Remunerado, el presente estudio tiene algunas limitaciones derivadas de la naturaleza de la fuente de datos utilizada, ya que es muy difícil definir al trabajo no remunerado y cuantificarlo. En la práctica, las lagunas en la recopilación de datos dificultan mucho la medición y la inclusión de muchas de las actividades de la economía del cuidado. Finalmente, es necesario tener en cuenta el hecho de que hay pocos trabajos desarrollados sobre la economía del cuidado en Ecuador.

Los resultados muestran que se asume que el trabajo no remunerado proporciona cuidados cuando la actividad se dedica a quienes no pueden cuidarse a sí mismos debido a su edad (demasiado jóvenes o demasiado mayores para cuidar de sí mismos) o debido a una enfermedad / discapacidad temporal o permanente, es decir, alimentar a un niño, bañar a un enfermo, limpiar la habitación de un anciano, etc. Sin embargo, para alimentar a un niño hay que preparar la comida. Además, el trabajo no remunerado que proporciona un entorno sanitario y saludable para todos los miembros de la familia independientemente de su edad y estado de salud, que transforma los ingredientes crudos en alimentos consumibles cocinados y proporciona ropa limpia y planchada para todos los miembros del hogar, no se considera cuidado. Llamándolo de cualquier manera, pero el trabajo de cuidado no remunerado oculta el hecho de que la reproducción social diaria de todos los miembros de nuestra sociedad, la reproducción generacional y la crianza de los niños se logra a través del trabajo de cuidado no remunerado.

Capítulo V

Propuesta

5.1. Título de la propuesta

Elementos para un modelo corresponsable de cuidados

5.2. Justificación de la propuesta.

Esta propuesta se justifica porque según el estudio realizado, si bien el aporte del trabajo del cuidado al PIB, es significativo alrededor del 20%, sin embargo, las políticas del cuidado en Ecuador, a través de instituciones como el Ministerio de Inclusión Económica apenas tienen el 4% del presupuesto del gobierno central. Al mismo tiempo que los trabajos del cuidado en tiempos de crisis es trasladado desde el gobierno central hacia los hogares, porque al reducirse los servicios de salud y educación, debido al predominio de una visión patriarcal, quienes asumen las tareas son las mujeres en sus domicilios.

5.3. Objetivos de la propuesta.

5.3.1. Objetivo general.

Lograr establecer un sistema de centros integrales del cuidado, monitoreo y difusión.

5.3.2 Objetivo Específico.

- a. Garantizar un acceso a los programas del cuidado en igualdad de oportunidades, con una ampliación de su infraestructura y del personal que se requiera.
- b. Lograr un sistema de monitoreo/acompañamiento a las instituciones cuya principal tarea sea la del cuidado
- c. Difusión de los aportes del trabajo del cuidado a través de la cuenta satélite.

5.4. Institución ejecutora.

La presente propuesta está dirigida al Ministerio de Economía y Finanzas, así como también al Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador, el cual se encarga de desarrollar programas y actividades del cuidado dirigidos a la población

5.5. Beneficiarios

Los beneficiarios directos de la propuesta presentada será la ciudadanía en general, pero de manera específica los niños, las personas adultas y los discapacitados y de manera indirecta esto ocasionaría una externalidad positiva debido a que habría un mayor acceso a los programas del cuidado.

5.6. Dimensiones

5.6.1 Organizacional. Los encargados de fomentar las acciones de las propuestas de un modelo de corresponsabilidad políticas de protección social sería los diferentes ministerios, los cuales tienen la capacidad de desarrollar esta propuesta para mejorar el problema planteado ya que se cuenta con la información necesaria.

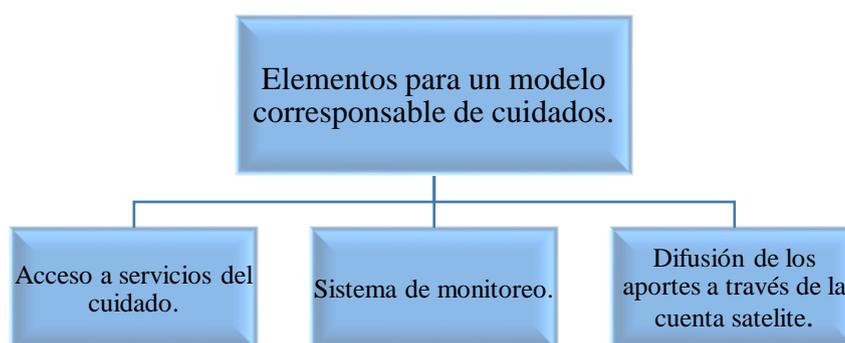


Figura 23 Elementos para un modelo corresponsable de cuidados. Elaborado por autores.

5.6.2. Social. Porque se toma en consideración la participación de la población en general, debido a que es importante la creación y mejoramiento de instituciones las cuales ocasionarían un bienestar propio debido a que se solucionarían problemas de acceso a los programas del cuidado.

5.6.3. Económica y financiera.

1. La presente propuesta estaría presupuestada por una parte del ingreso que reciba el Ministerio de Inclusión y Social
2. Coparticipación con instituciones privadas: Empresas, Organizaciones no gubernamentales, Misiones Religiosas

5.7. Propuesta

La propuesta planteada se basa en la construcción de un modelo de corresponsabilidad tanto del sector público como privado para cubrir la demanda de servicios del cuidado en todo el país.

Tabla 5 Política Publicas en relación de la propuesta.

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p>Objetivo General:</p> <p>Lograr establecer un sistema de centros integrales del cuidado, monitoreo y difusión</p>	<p>-Número de instituciones que brindan servicios de cuidados.</p>	<p>Ministerio de Inclusión Económica y social</p>	<p>-Acceso sin restricciones. -Mejor calidad de atención. -Desarrollo social y humano de las personas.</p>
<p>Objetivo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar un acceso a los programas del cuidado en igualdad de oportunidades, con una ampliación de su infraestructura y del personal que se requiera. • Lograr un sistema de monitoreo/acompañamiento a las instituciones cuya principal tarea sea la del cuidado • Difusión de los aportes del trabajo del cuidado a través de la cuenta satélite 	<p>Total, de Población infantil, adulto mayor y discapacitados- Número de usuarios atendidos en los diferentes programas.</p>	<p>-Censos de población y Vivienda. -Ministerio de Inclusión Económica y Social</p>	<p>Reducción de las brechas de desigualdad. -Igualdad de derechos y oportunidades.</p>
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejoramiento de las infraestructuras. -Realizar convenios con instituciones dedicadas a los cuidados. -Capacitar a profesionales para que den un servicio y atención de calidad. -Innovar las técnicas de enseñanzas. 	<p>-Costos para la inversión de remodelación y amoblamiento de las instituciones -Costos para la realización de los convenios. -Costos para aplicar nuevas metodologías de enseñanzas aplicar.</p>	<p>Rendiciones de cuentas publicado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Ministerio de Finanzas.</p>	<p>Ejecutar todo el presupuesto destinado por el Gobierno para desarrollar todas las actividades planteadas.</p>

5.8. Futuras líneas de investigación

Las futuras líneas de investigación serían los estudios de la implementación de las políticas públicas creadas por el Estado hacia las personas, priorizando que se invierta en proyectos sociales que beneficien a la población y así se potencialicen las capacidades.

Es muy importante que sigan las investigaciones sobre la economía del cuidado una economía que se ha vuelto importante en los últimos tiempos, estudiando nuevas variables e indicadores que integren todos los aspectos que la economía tradicional los ignorada.

Conclusiones

Se puede concluir indicando que la economía feminista y sus estudios sobre el cuidado aportan al análisis macroeconómico y a romper los estigmas de la economía tradicional. Los avances teóricos de esta corriente económica ha contribuido para argumentar en los cambios constitucionales que se han dado en algunos países de Latinoamérica, donde se reconocen explícitamente los aportes del trabajo del cuidado a la economía e inclusive constituyen instituciones y herramientas de medición del uso del tiempo para valorar este trabajo, siendo un punto alto de este proceso la elaboración de cuentas satélites del trabajo no remunerado por parte de algunos países y a partir de estas constataciones, la formulación de políticas para la corresponsabilidad que busquen lograr la reducción de la sobrecarga del trabajo del cuidado en las mujeres y avanzar en la igualdad de género.

El trabajo no remunerado es importante dentro de la economía ecuatoriana, muchas veces se disminuye su importancia en las cuentas nacionales, porque el sistema capitalista solamente le interesa visibilizar sus ganancias y ocultar el trabajo que subyace en la acumulación. En momentos de crisis económicas el Estado traslada los costos de educación y de salud especialmente entre las mujeres y se deslinda de esta responsabilidad.

Los aportes del trabajo del cuidado al Producto Interno Bruto en promedio son del 20%, este aporte se basa en una sobrecarga de este trabajo, especialmente en las mujeres, siendo uno de los niveles más altos en la provincia de Cotopaxi.

Abordar el análisis de la protección social significa en primer lugar contrastarlo con otros rubros del presupuesto como es el del pago del servicio de la deuda. Los hallazgos en este sentido son que este último supera en 3 veces la suma de lo destinado a educación, salud y protección social.

La pandemia agudizó la crisis de los cuidados, se evidenció el mal manejo de los recursos del Estado, ocasionando como consecuencia que colapsen los sistemas de salud, la inexistencias de estrategias de educación en tiempos de pandemia y la falta de políticas laborales que respalden a los trabajadores provocando que disminuyan los ingresos generando a más de una crisis económica una social, todo esto ocasionó a que se incremente los tiempos dedicados al cuidado los cuales no han sido valorados y hoy en día son de gran utilidad en tiempos de pandemia.

Recomendaciones

De acuerdo a lo analizado y estudiado en el trabajo de investigación surgen varias recomendaciones de carácter social, político y económico que servirán para darle seguimiento a las teorías y propuestas para mejorar la situación de la economía.

En base a los resultados y estudios se recomienda al Estado y los demás ministerios propuestas como:

1. La aplicación de políticas públicas que permitan mejorar el cumplimiento de los derechos de las mujeres, con el fin de que puedan acceder a mayores oportunidades dentro del mercado laboral que en la actualidad son gobernadas por los hombres.
2. Constituir un requisito sobre la importancia de la participación de la mujer y del hombre en las diversas tareas ejecutadas en los hogares, para alivianar la carga que hoy en día llevan solo las mujeres.
3. Apoyar al crecimiento de instituciones públicas y privadas que se dediquen a los trabajos del cuidado para así poder cubrir la demanda de la población de los programas que se ofrecen en estas instituciones
4. Establecer un decreto que permita valorizar a la mujer como un ente principal dentro de la economía, ya que son las que más trabajan en sus hogares y son menos valorizadas en la sociedad.
5. Formar convenios entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC y la Facultad de Ciencias Económicas, para que se realicen anualmente las encuestas del uso del tiempo o cuenta satélite para que se pueda obtener información actualizada para diversos estudios.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, S. (2014). Globalización' de los feminismos latinoamericanos: tendencias de los noventa y desafíos para el nuevo milenio". *Cultura y política en los movimientos sociales latinoamericanos*, 123-156.
- Anand, S., & Ravallion, M. (1993). Human Development in Poor Countries: on the role of private incomes and public services. *Journal of Economics Perspectives*, 7(1), 133-150.
- Andrade, L. (2018). *Género , trabajo y bienestar social en América Latina: un estudio de las políticas de maternidad, paternidad y licencia parental en Brasil, Chile y Uruguay* . . Obtenido de Tesis de Maestría.
- Benería, L. (1999). El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado. *Revista Internacional del Trabajo*, 118(3).
- Bird, K., & Shepherd, A. (2003). Livelihoods and chronic poverty in semi-arid Zimbabwe. World development, Chronic poverty and development policy. *Elsevier Science Ltd*, 591-610.
- Carrasco, C. (1999). *Mujeres y economía Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*. España: Icaria editorial.
- Carrasco, C. (2003). Tiempos , trabajos y flexibilidad: una cuestión de género. *Instituto de la Mujer, series Estudios* (78).
- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. *Estudios sobre genero y economía* , 40.
- Cecchini, S., Figueria, F., Martínez, R., & Rossel, C. (2015). *Instrumentos de protección social: Caminos Latinoamericanos hacia la universalización*. Santiago de Chile : Libros de la Cepal.
- CONAPO. (2001). Índice de Desarrollo Humano. *Mexico*. Obtenido de Consejo Nacional de Poblacion .
- Durán, M. Á. (2012). El trabajo no remunerado en la economía global. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28(2), 525-531.
- Espinoza, P., & Fariño, L. (2018). LA EDUCACIÓN FINANCIERA Y LOS PROGRAMAS QUE OFERTA LA BANCA PRIVADA ECUATORIANA . *Observatorio de la economía latinoamericana*.
- Esquivell, V. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política. *Nueva Sociedad*(256), 64-74.

- Folbre, N. (1995). " Holding hands at midnight: The paradox of caring labor". *Feminist Economics*, 1.
- Franceschet, S. (2016). Feminismo de Estado y movimientos de mujeres: El impacto del Servicio Nacional de la Mujer de Chile en el activismo de las mujeres". *Revista de investigación latinoamericana* .Núm. 38, pág. 9-40.
- Franzoni, J. (2017). *Regímenes de Bienestar en América Latina* . Madrid: Fundación Carolina.
- Gardiner, J. (1997). Gender, Care and Economics. *MacMillan*.
- Gherardi, N. (2016). Violencia contra la mujer en América Latina. *SUR* . Vol. 13, núm. 24, 129-136.
- Giron, A. (2018). Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado ¿Quién asume el costo de la reproducción social? . *Femmes en résistance du XVIIIe siècle à nos jours*, 2.
- Gómez, E. (2008). *La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género*. Washington, D.C. : Organización Panamericana de la Salud.
- Guzmán, V. (2018). *Institucionalidad de género en el estado: nuevas perspectivas de análisis* . Obtenido de Santiago de Chile: CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo.
- Himmelweit, S. (1995). The Discovery of "Unpaid Work": The Social Consequences of the Expansion of "Work". *Feminist Economics*, 1(2).
- INEC. (2017). *Cuentas Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares 2007-2015*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuentas-satelite-del-trabajo-no-remunerado-de-los-hogares-2007-2015/>
- Martinez, J. (2008). *Regímenes del bienestar en América Latina*. España: Fundación Carolina.
- Marx, K. (1867). *El Capital*. Alemania.
- Mateo, R. (2012). Propuesta para una educación financiera desde un Banco Privado. Quito.
- Matos, M., & Paradis, C. (2013). Los feminismos latinoamericanos y su compleja relación con el Estado: debates actuales". *Iconos: Revista de Ciencias Sociales, Quito*. Núm. 45, pág. 91-107.
- MCbride, D., & Mazur, A. (2010). Integrando dos culturas en la investigación de métodos mixtos: una historia del proyecto estatal de feminismo". *Boletín de la Sección Organizada de APSA para la Investigación Cualitativa y Multimétodo*.

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Obtenido de PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/13-Por_Entidad_Egresos.pdf
- Nelson, J. (1995). Feminism and Economics. *feminism Economics*, 9(2), 131-148.
- OIT. (2006). *Recomendación sobre la relación del trabajo*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- OIT. (2017). *Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019: La protección social universal para alcanzar los ODS*. Ginebra : Oficina Internacional del Trabajo.
- Organización Internacional del Trabajo. (1997). *El empleo en el mundo 1996/97. Políticas nacionales era mundialización*. ILO. Recuperado el 15 de Noviembre de 2019
- Pereira, B., Costa, M., Pimentel, P., & Osorio, P. (2018). *Latinoamérica avanza en la legalización del aborto*. Obtenido de <https://azmina.com.br/reportagens/america-latina-avanca-na-legalizaca>
- Perez, A. (2005). *Perspectivas Feminista en torno a la economía : el caso de los cuidados*. Universidad Complutense de Madrid.
- Picchio, A. (1996). The analytical and political visibility of the work of social reproduction . *Human development report-Background papers* , 89-104.
- Picchio, A. (2001). “Un enfoque macroeconómico “ampliado” de las condiciones de vida”,. *Publicacions Universitat de Barcelona*.
- PNUD. (1990). *Desarrollo Humano Informe 1990*. Bogota: Tercer Mundo.
- Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*. United Nations Research Institute for Social Development.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista. *Publicación mensual Nueva Sociedad*, 31-32.
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 15.
- Rodríguez, M. (2012). *EL IMPACTO MULTIPLICADOR DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO*. Obtenido de <http://www.ianamericas.org/el-impacto-multiplicador-de-la-participacion-de-la-mujer-en-el-desarrollo/>
- Sanchis, E. (2005). Trabajo no remunerado y trabajo negro en España. *revista de sociología* , 85-116.
- Sen, A. (1997). Desigualdad y desempleo en el Europa contemporaneo. *Revista Internacional del Trabajo*, 136(2).

- Sen, A. (1999). El futuro del Estado de Bienestar. *Circulo de Economia*.
- Sherpherd, A., & Rachel, M. B. (2004). Policy papers on social protection. 1-50.
- Smith, A. (1776). *Una investigacion sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Londres, Reino Unido : William Strahan ; Thomas Cadell.
- UNESCO. (2020). “*COVID-19 Educational Disruption and Response*”. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Obtenido de <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>
- Veerle, M. (2011). Cooking, Caring andVolunteering: Unpaid WorkAround the World. *OECD Social, Employment andMigration Working Papers*.

Anexos

Anexos 1 Formato de encuestas sobre el trabajo del cuidado



**ENCUESTA SOBRE EL TRABAJO DEL CUIDADO
DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS
CARRERA: ECONOMIA MODALIDAD SEMESTRAL**



Nombre y Apellidos:

Sexo

Mujer

Hombre

Edad

_____ Años.

Nivel de Instrucción Educativa

Primaria

Secundaria

Superior

¿Cuántas personas integran su hogar?

Actividades a que se dedica:

Trabajo Domestico

Trabajo Dependiente

Trabajo Independiente

Trabajo Comunitario

¿Cuántas horas dedica a la realización de los trabajos domésticos?

_____ Horas.

¿Cuántas horas dedica al trabajo dependiente?

_____ Horas.

¿Cuántas horas dedica al trabajo independiente?

_____ Horas.

¿Cuántas horas dedica al trabajo comunitario?

_____ Horas.

Realiza sus actividades de qué manera:

Teletrabajo

Trabajo Presencial

Ambos

Sus ingresos fueron afectados por la pandemia:

Si

No

Si su respuesta es sí por favor detallar brevemente el motivo.

Ha incrementado el tiempo a las actividades del cuidado

Si

No

Número de horas destinadas a la preparación de los alimentos. 1 2 3 4 5**Número de horas destinadas al cuidado de los niños.** 1 2 3 4 5**Número de horas destinadas a la limpieza del hogar.** 1 2 3 4 5

Número de horas destinadas a la atención de cuidado médicos. 1 2 3 4 5**Número de horas destinadas al cuidado de adultos mayores** 1 2 3 4 5**Número de horas destinadas a la preparación de los alimentos.** 1 2 3 4 5